giantSTEPS
SERVING THE AUTISM COMMUNITY℠

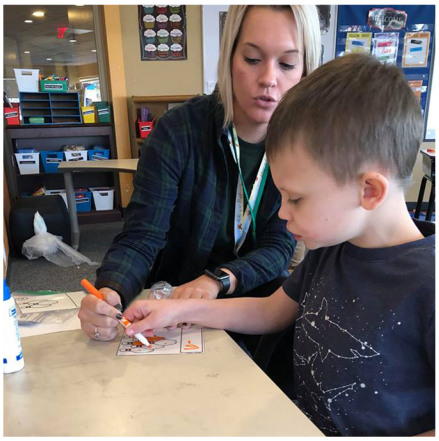

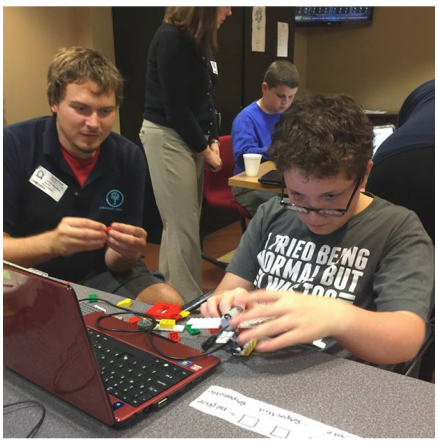

Manual de Pólizas para Estudiantes y Padres 2019 - 2020

Bienvenidos

Estimadas familias de Giant Steps,

¡Bienvenido al año escolar 2019-2020 en Giant Steps! ¡Este año escolar promete ser un año emocionante para los estudiantes y el personal, y estamos encantados de que seas parte de nuestra comunidad escolar!

Este documento es un recurso valioso para usted. Contiene información importante sobre las directrices, las pólizas y los procedimientos de nuestra escuela. Por favor de tomar tiempo para leerlo y indique con su firma electronica en la documentación que recibio el manual de polizas. Si tiene alguna pregunta con respecto a la información contenida en el manual, por favor llámenos para obtener ayuda.

Le recomendamos ***encarecidamente*** que se involucre en la educación de su hijo. La asociación entre el hogar y la escuela debe tener una base firme para asegurar el éxito de nuestros estudiantes. Involúcrese en nuestro Club de Padres, sea voluntario en la escuela y asista a eventos escolares son unas maravillosas maneras de conocer a los amigos de sus hijos ya sus padres.

Estamos anticipando un año escolar lleno de emoción, aventura, construcción de relaciones, y una gran cantidad de aprendizaje para los estudiantes y miembros del personal. Si tiene alguna pregunta o preocupación durante el año escolar, por favor no dude en llamar, enviar un correo electrónico o hacer una pausa.

Mejor,

Dr. Sylvia Smith
Directora Ejecutiva

Angelina Strum
Directora de Educacio Especial

Becky Kaufman
Supervisora Senior de Programa-
Primaria / Voyagers

Sherry Bochenek
Supervisora Senior de Instruccion

Jen Brown
Supervisora Senior de Programa -
Secundaria / Transición

giantSTEPS
PASSION FOR THE POSSIBLE™

2500 Cabot Drive • Lisle, IL • 60532
• 630/864.3800 •

Calendario Escolar 2019-2020

AGOSTO				
M	T	W	R	F
			1	2
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

SEPTIEMBRE				
M	T	W	R	F
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30				

OCTUBRE				
M	T	W	R	F
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	31	

NOVIEMBRE				
M	T	W	R	F
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

DICIEMBRE				
M	T	W	R	F
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

ENERO				
M	T	W	R	F
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	31

FEBRERO				
M	T	W	R	F
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28

MARZO				
M	T	W	R	F
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

ABRIL				
M	T	W	R	F
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	

MAYO				
M	T	W	R	F
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

JUNIO				
M	T	W	R	F
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30			

JULIO				
M	T	W	R	F
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	31

KEY:

- Edificio Cerrado, NO HAY CLASES (Sin Campamento)
- Edificio Cerrado, NO HAY CLASES (Campamento)
- Salida Temprana a las 1:40 pm
- Final del Trimestre
- Día para compensar si hubo cierre de emergencia

AGOSTO	
1-16	**NO HAY CLASES, Vacaciones de verano**
15	Bienvenida (Conozca a los maestros)
19	**CLASES EMPIEZAN**
28	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
SEPTIEMBRE	
2	**NO HAY CLASES, Labor Day (Dia Festivo)**
4	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
OCTUBRE	
2	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
14	**NO HAY CLASES, Columbus Day (Dia Festivo)**
21	Final del Trimestre
NOVIEMBRE	
6	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
7	Conferencias de padres y profesores 2:30 p.m-7:00 p.m.
25-29	**NO HAY CLASES, Día de Gracias**
DICIEMBRE	
4	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
23-31	**NO HAY CLASES, Vacaciones de Invierno**
ENERO	
1-3	**NO HAY CLASES, Vacaciones de Invierno**
8	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
10	Final del Trimestre
20	**NO HAY CLASES, Día de Martin Luther King**
FEBRERO	
5	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
17	**NO HAY CLASES, Día del Presidente**
28	**NO HAY CLASES, Día del Instituto de Maestros**

MARZO	
4	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
17	Final de Trimestre
30-31	**NO HAY CLASES, Vacaciones de Primavera**
ABRIL	
1-3	**NO HAY CLASES, Vacaciones de Primavera**
8	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
10	**NO HAY CLASES, Día Festivo de Primavera**
MAYO	
6	**Salida Temprana a las - Desarrollo profesional**
25	**NO HAY CLASES, Día Conmemorativo**
27	**FIN DE CLASES, Salida temprano (Tentativo)**
28-29	**Día para compensar si hubo cierre de emergencia**
28-29	**NO HAY CLASES, Vacaciones de verano**
JUNIO	
1-3	**Día para compensar si hubo cierre de emergencia**
1-19	**NO HAY CLASES, Vacaciones de verano**
22	**CLASES EMPIEZAN (Sesión de Verano)**
JULIO	
3	**NO HAY CLASES, Dia de Independencia**
31	**FIN DE CLASES (Sesión de Verano)**

Horario Escolar de los Estudiantes:

Día Regular:	8:40 am - 2:45 pm
Salida Temprana:	8:40 am - 1:40 pm
Horas de Verano:	8:40 am - 12:55 pm

Tabla de Contenido

Guia de Referencia Rapida..... 5

Procedimientos e Informacion Basica..... 6
- ▪ Admision ▪ Inscripcion ▪ Contacto de Emergecia ▪ Asistencia ▪Ausencias Excusadas
- ▪ Ausencias Injustificadass ▪ Ausencias Justificadas ▪ Procedimientos de Ausecia ▪ Participacion ESY
- ▪ Cambio de Ubicacion ▪ Servicios del Hogar/Hospital ▪ Transportacion ▪ Accidentes de Trasporte
- ▪ Empleo ▪ Procedimientos Uniformes de Quejas ▪

Programas y Servicios Educativos 11
- ▪ Servicios Academicos y Terapeuticos ▪ Curriculo ▪ La Ley de Erin ▪ Materiales Instruccionales
- ▪Instruccion Basada en la Comunidad ▪ Excursiones ▪ Personal ▪ Horarios Personalizados
- ▪ Almuerzo/Botanas ▪ Acceso y Uso de le Red Informatica ▪ Autorizacion para el Acceso a la Red
- ▪Seguridad en Internet ▪ Evaluaccion de Estudiantes ▪ Evaluacion Estandarizada Estatal ▪ Animales
- ▪Animales de Servicio ▪ Conferencia de Padres y Maestros ▪ Informes de Progresso
- ▪Registros de Estudiantes ▪ Observadores/Internos/Maestros Estudiantiles

Communicacion y Participacion 18
- ▪ Papel de los Padres ▪ Metodos de Comunicacion ▪ Comunicación Diaria ▪
- ▪ Llamadas telefónicas/Correo Electronico ▪ Visitantes ▪ Mensajes de Alerta ▪ Cierres y Cancelaciones ▪
- ▪ Temperaturas Severas ▪ Temperatura de Receso ▪ Club de Padres de Giant Steps ▪ Correos Dobles ▪
- ▪ Preocupaciones de los Padres ▪ Direcciones de Publicacion port Internet ▪ Permiso de Publicacion ▪
- ▪ Informacion de Directorio ▪ Derechos de Privacidad de Estudiante y Familias ▪ Residencia ▪

Servicios de Salud..... 24
- ▪ Bienestar del Estudiante ▪ Examenes Fisicos ▪ Requisitos de Inmunizacion ▪ Examenes Dentales ▪
- ▪ Examenes de Vision ▪ Exencion de Examenes e Inmunizacion ▪ Requisitos de Documentacion ▪
- ▪ Administracion de Medicamentos ▪ Trastornos Convulsivos ▪ Medicamentos no Sancionados por la FDA
- ▪ Hospitalizacion/Lesiones Significativas ▪ Alergias y Anafilaxia ▪ Emergencias Medicas ▪
- ▪ Enfermedades ▪

Seguridad y Comportamiento del Estudiante..... 31
- ▪ Seguridad Escolar ▪ Ejercicios de Seguridad ▪ Procedimientos de Clima Severo y Emergencia ▪
- ▪ Exposicion a Comportamientos Maladaptivos ▪ Vestimienta y Apariencia ▪ Articulos Personales ▪
- ▪ Ropa Extra ▪ Videovigilancia en la Propiedad Escolar ▪ Procedimientos de Disciplina ▪
- ▪ Intervenciones de Comportamiento ▪ Gestion física y tiempo de espera aislado ▪ Busquedas ▪
- ▪ Hostigamiento Sexual ▪ Intimidacion ▪ Derecho a la Privacidad en la Ley de Establecimiento Escolar ▪
- ▪ Notificacion de Armas de Fuego, Drogas, y Otros Incidentes ▪

Notificaciones..... 40
- ▪ Notificacion de Ninos Abusados y Descuidados ▪ Publicidad y Distribucion de Materiales ▪
- ▪ Uso Comunitario de Instalaciones ▪ Delegacíon de Derechos ▪ Medidas de Conservacion de Energia ▪
- ▪ Armas de Fuego ▪ Protecciones Legales Cuando una Agencia Pública Busca Acceso a Beneficios o Seguros Públicos ▪ No Discriminacion ▪ Notificacion de Delincuente ▪ El Padre/Tutor Derecho a Saber ▪
- ▪ Derechos de Visitación Escolar ▪

Guia de Referencia Rapida

Giant Steps Illinois, Inc.
2500 Cabot Drive
Lisle, IL 60532
Phone Number: 630/864.3800
Fax Number: 630/864.3820

HORAS DE ESCUELA

Dia Escolar Regular	8:40 am – 2:45 pm
Dia de Salida Temprana	8:40 am – 1:45 pm
Dia de Escuela de Verano	8:40 am – 12:55 pm

EQUIPO DE LIDERAZGO ESCOLAR

Titulo	Nombre	Telefono	Correo Electronico
Directora Ejecutiva	Dr. Sylvia Smith	630/864.3808	ssmith@mygiantsteps.org
Directora de Educacion Especial	Angelina Strum	630/864.3861	astrum@mygiantsteps.org
Supervisora Senior del Programa - Primaria	Becky Kaufman	630/864.3822	bkaufman@mygiantsteps.org
Supervisora Senior Instructiva	Sherry Bochenek	630/864.3897	sbochenek@mygiantsteps.org
Supervisora Senior del Programa - Secundaria/ Transición	Jen Brown	630/864.3797	jebrown@mygiantsteps.org

Procedimientos e Información Básica

ADMISION

Para ser elegible para la admisión a Giant Steps, el niño debe tener **5 años de edad y menos de 22 años de edad en o antes del 1 de septiembre del año escolar en curso.** Todos los estudiantes deben tener una elegibilidad primaria para Educación Especial bajo la categoría de Autismo. Giant Steps requiere colocación apoyada por el distrito, por lo que un niño debe ser identificado por el distrito escolar de su hogar para necesitar colocación en Giant Steps. Giant Steps no está involucrado en las decisiones con respecto a la colocación hasta que un niño ha sido inscrito en nuestro programa. Giant Steps admite estudiantes de cualquier raza, color, sexo, nacionalidad y origen étnico a todos los derechos, privilegios, programas y actividades.

Antes de la admisión, un expediente completo del estudiante se debe ser entregada a Giant Steeps, incluyendo un programa educativo individualizado (IEP) , copias de los informes que dirigen los dominios cubiertos en la reevaluación más reciente del estudiante para los servicios de la educación especial, contratos firmados para la colocación en una institucion no pública, y registro de estudiantes que incluye la documentación completada después de registración.

REGISTRO

Cada niño debe estar registrado tanto en su distrito escolar de origen como en Giant Steps. Los padres son responsables de pagar todos y cada uno de los honorarios requeridos por el distrito, a pesar de que su niño no está asistiendo a una escuela localizada en el distrito . Los padres / tutores deben cumplir con todos los requisitos del distrito con respecto a la residencia y todos los requisitos médicos del estado. Toda la documentación debe ser presentada antes del 15 de octubre

o su hijo puede ser excluido de asistir a Giant Steps hasta que toda la documentación haya sido recibida.

El registro de Giant Steps se completa en línea a través de nuestro sistema de información para estudiantes, Infinite Campus. Cada familia recibe una cuenta de usuario que le proporciona acceso al calendario escolar, la asistencia de su hijo y mensajes importantes de la organización. Su cuenta es segura y exclusiva para su familia, así que no comparta su información de acceso con nadie, ya que esto podría comprometer la seguridad de su cuenta.

CONTACTO DE EMERGENCIA

Cada estudiante debe tener al menos un (1) contacto de emergencia incluido en su formulario de inscripción que puede ser contactado en caso de emergencia, enfermedad o si su niño necesita ser recogido de la escuela.

ASISTENCIA

El Código Escolar de Illinois requiere la asistencia obligatoria a la edad escolar (105 ILCS 5/26-I-15). Causas válidas para la ausencia del estudiante será enfermedad, observancia de las fiestas religiosas, muerte en la familia inmediata, emergencia familiar y otras situaciones fuera del control del estudiante según lo determine la administración. El Código Escolar de Illinois, el Artículo 26-1 requiere que aquellos que tienen la custodia o el control de cualquier niño entre las edades de 7 a 17 para hacer que el niño asista a la escuela todo el tiempo que está en sesión durante el período regular de la escuela.

Los estudiantes están limitados a nueve (9) días de ausencia por año. Cualquier ausencia más allá de la cantidad asignada se considerará ausencia injustificada a menos que una declaración médica de un médico se presente a la escuela al regreso del estudiante. Los estudiantes que han perdido la asignación de nueve ausencias por año se considerarán sin excusa y por lo tanto ausente por período de clase perdido. Los estudiantes que están crónicamente ausentes no estarán sujetos a acción punitiva a menos que los servicios de apoyo y otros recursos escolares disponibles hayan sido proporcionados al estudiante.

ASISTENCIA (Continuación)

Cualquier ausencia debido a una enfermedad que dure más de tres días consecutivos debe ser verificada por una nota médica, que debe ser producida dentro de dos días de la vuelta del estudiante para que la ausencia se considere excusada. El estudiante debe tener una nota con ellos explicando su ausencia o tardanza al regresar a la escuela, si de un padre / guardián o de un médico si la ausencia resultó de una cita médica.

Procedimientos e Información Básica

AUSENCIAS EXCUSADAS

Una ausencia excusada se define como, pero no se limita a:

1. La cita médica verificada por una nota médica,
2. Pruebas y evaluación,
3. La enfermedad confirmada por una nota médica (después de tres días consecutivos de estar fuera de la escuela antes de nueve ausencias, un día después de las nueve se considera injustificada),
4. La observancia de una fiesta religiosa,
5. Enfermedad confirmada por una nota de un padre / guardián (las ausencias verificadas por el padre / guardián no pueden excusarse si las ausencias totales exceden de nueve días por año)
6. Presentación judicial requerida por citación oficial o citación verificada por un tribunal,
7. Funeral (confirmado por una nota del padre / guardián),
8. Actividades patrocinadas por la escuela (por ejemplo: excursiones, eventos deportivos, etc.)
9. Circunstancias atenuantes que han sido aprobadas por la Directora de Educación Especial y otros Administradores Escolares relevantes.

AUSENCIAS INEXCUSADAS

1. Una ausencia injustificada se define como, pero no se limita a:
2. Cualquier ausencia que no sea confirmada por un padre / guardián, personal médico o dentro del período de gracia de dos días,
3. Ausentismo Escolar (ausencia de la escuela sin la verificación del padre / guardián),
4. Una enfermedad que dura más de tres días consecutivos y que no se verifica con una nota médica,
5. Días de vacaciones tomadas con la familia,
6. Razones personales o de negocios,
7. La falta de asistencia debido a problemas de transporte, a menos que sea transportado por un autobús escolar o vehículo,
8. Actividades o eventos no patrocinados por la escuela.

Los padres / tutores serán notificados por la escuela después de la novena ausencia del año del estudiante. Los padres serán informados por carta y las preocupaciones serán compartidas con respecto a la asistencia de su estudiante. A menos que haya circunstancias muy inusuales, faltar más de nueve días de escuela al final del segundo trimestre es excesivo. Los estudiantes necesitan estar presentes para recibir crédito y acceso a los apoyos educativos necesarios. Con excepción de las ausencias excusadas por razones médicas, perdida, y la observancia religiosa del día de fiesta, las ausencias excusadas y no excusadas cuentan para la tasa de asistencia anual del estudiante, que puede dar lugar a la pérdida de crédito. Los maestros pueden extender los plazos para el trabajo perdido o el trabajo que se debía por una ausencia excusada solamente. ¡Recuerde que hay una relación positiva entre la asistencia y el éxito en la escuela!

PROCEDIMIENTOS DE AUSENCIA

Todas las ausencias de la escuela deben ser autorizadas por el padre / guardián del estudiante. Es su responsabilidad notificar a la escuela por adelantado o en el momento de cualquier ausencia. Usted debe notificar a la escuela llamando a **la línea de ausencia** al **630 / 864.3800, extensión 3,** antes de las 8:00 de la mañana del día de la ausencia. La siguiente información debe ser compartida:

- Nombre del Estudiante
- Fecha(s) de Ausencia(s)
- Aula del Estudiante
- Motivos de la(s) Ausencia(s)

REPORTE TODAS LAS AUSENCIAS A:

630/864.3800, extensión 3

Si su hijo estara ausente por mas de un dia, puede compartir todas las fechas de la ausencia prologada en un solo buzon de voz.

Si su hijo toma un autobus o un taxi a la escuela, es su responsabilidad notificar a la Compania de Transporte de la(s) ausencia(s).

Procedimientos e Información Básica

Giant Steps requiere por lo menos un número de teléfono en el cual un padre / guardián puede ser alcanzado por la escuela con respecto a la notificación de ausencia. La asistencia al estudiante es presentada al distrito mensualmente. Giant Steps también notifican a los distritos inmediatamente después de que el estudiante no asista por cinco días escolares consecutivos.

PARTICIPACION EN ESY

Nuestro programa está diseñado para estudiantes con necesidades de educación especial intensiva y está diseñado para funcionar todo el año, incluido el año escolar extendido ("ESY"). Por supuesto, la participación de los estudiantes en el año escolar extendido ("ESY") está determinada de forma individual por el equipo del IEP. El equipo del IEP revisará una variedad de factores al considerar si un estudiante debe recibir servicios ESY. Estos factores incluyen, pero no se limitan a: el grado de discapacidad, la capacidad de los padres del niño para mantener el nivel de habilidades del niño, si el servicio es extraordinario para la condición del niño y la tasa de progreso del niño, datos retrospectivos como la regresión pasada y tasas de recuperación de habilidades, así como la consideración de habilidades emergentes. Las fuentes confiables de información para determinar la presencia de estos factores pueden incluir: (1) progreso en las metas en IEP consecutivos; (2) informes de progreso mantenidos por los maestros y otras personas que tienen contacto directo con el estudiante antes y después de las interrupciones en el programa educativo; (3) observaciones y opiniones de maestros, padres y otros; y (4) los resultados de las pruebas basadas en criterios, evaluaciones y otras medidas equivalentes.

Si los miembros de la Escuela del equipo del IEP determinan que los servicios ESY son apropiados para el Estudiante, la Escuela espera que ese estudiante asista. Si el Padre o el distrito escolar que se encuentra en la escuela rechaza los servicios ESY, el hecho de que el Estudiante no asista a ESY puede hacer que la Escuela no inscriba al Estudiante para el siguiente año escolar.

CAMBIO EN LA COLOCACION

La colocación de un estudiante en Giant Steps puede ser cambiada o terminada por el padre, el distrito escolar de su hogar, o Giant Steps en cualquier momento, en acuerdo con las leyes y regulaciones aplicable. Los miembros del personal de Giant Steps trabajaran con los padres / tutores y / o el distrito escolar para facilitar una transición a la nueva colocación del estudiante. Los padres / tutores deben firmar una *Autorización para la Liberación de Información* para permitir que los miembros del personal de Giant Steps puedan compartir documentación e información sobre el estudiante con el futuro proveedor.

De acuerdo con los requisitos de la Junta de Educación del Estado de Illinois, si Giant Steps elige la terminación de colocacion de un estudiante Giant Steps deberán dar un aviso por escrito al distrito escolar público contratante y a los padres / tutores al menos 30 días calendario anteriores a la fecha de finalización real, a menos que la salud y seguridad del estudiante u otras personas estén en peligro. El aviso deberá incluir los motivos de la terminacion. Giant Steps se reserva el derecho de terminar la colocación de un estudiante inmediatamente si un estudiante presenta problemas de seguridad o una amenaza para sí mismo o para otros. En estas situaciones, los miembros del personal de Giant Steps informarán inmediatamente al distrito escolar público contratante y a los padres / tutores de su recomendación para iniciar un cambio de ubicación de emergencia hasta que se tome la decisión de que el el estudiante ya no representa una amenaza para sí mismo o para otros. El distrito escolar público contratatado será informado que un la reunión del IEP se programará para discutir el cambio de colocación. Al término de la colocación, todos los registros de los estudiantes será devuelto al distrito escolar público contratante dentro de los 20 días hábiles.

SERVICIOS DEL HOGAR/HOSPITAL

Los servicios de hogar / hospital son proporcionados a un estudiante cuando un médico licenciado determina que el estudiante será o se espera, debido a una condición médica, estar fuera de la escuela por un mínimo de dos semanas consecutivas de escuela (10 días) o más o sobre una base intermitente continua que suma 10 o más días escolares a través del curso de un año escolar. El objetivo de la instrucción en el hogar o en el hospital es ofrecer a los estudiantes experiencias equivalentes a las que se ofrecen a otros estudiantes en el mismo nivel de grado y están diseñados para

Procedimientos e Informacion Basica

SERVICIOS DEL HOGAR/HOSPITAL (continuación)
permitir que el estudiante regrese al aula.

Si su hijo es elegible para los servicios del hogar / hospital, el equipo del IEP puede revisar el IEP, según sea necesario. La cantidad de tiempo de servicio de instrucción o relacionado que se provee en el hogar / hospital será determinado en relación a los costos educativos, físicas y de salud mental. La cantidad de tiempo de instrucción no debe ser menos de 5 horas por semana a menos que el médico haya certificado por escrito que el niño no debe recibir hasta cinco horas en una semana escolar. Los servicios pueden proporcionarse por teléfono u otros dispositivos tecnológicos; sin embargo, su hijo debe recibir un mínimo de 2 horas por semana de servicios instructivos directos. El distrito escolar local es responsable de coordinar los servicios a domicilio.

TRANSPORTE
El transporte entre el hogar y la escuela es proporcionado por el distrito escolar o los padres / tutores. Es su responsabilidad de notificar a la compañía de transporte en caso de que su hijo esté ausente de la escuela o si los arreglos de transporte necesitan ser cambiados. Si deja a su hijo en la mañana y le gustaría que la compañía de transporte lo llevara a casa, debe llamar a la compañía de transporte para confirmar sus necesidades. Si un vehículo no llega a recoger a su hijo, usted será llamado para venir a recogerlo desde Giant Steps. Si va a recoger a su hijo de la escuela, debe llamar a la compañía de transporte para hacerles saber que su hijo no estará en su ruta regular. Si su hijo lleva un arnés de seguridad, debe traerlo con su hijo o la compañía de transporte no podrá transportar a su hijo a casa.

Si transporta a su hijo a la escuela, puede dejarlo y recogerlo en la parte delantera del edificio. El personal de los Giant Steps vendrá fuera o en las puertas delanteras para reunirse con su hijo a menos que se hayan hecho arreglos alternativos con el maestro de su hijo y el Facilitadora del Programa. Puede esperar afuera o en el vestíbulo de la escuela para recoger a su hijo.

En el caso de que necesite recoger a su hijo temprano, por favor mencione el nombre de su hijo y el aula a la recepcionista cuando llegue. Puede esperar en el vestíbulo para que su hijo sea sacado del aula o terapia. Por favor, permita tiempo suficiente para que su hijo recolecte sus artículos, use el baño (si es necesario) y camine hacia el frente del edificio. No podemos acomodar la solicitud para que su hijo le esté esperando en el vestíbulo para asegurar que su hijo no pierda el tiempo de instrucción. Por favor informe al maestro de su hijo de cualquier despido temprano o llegadas tarde tan pronto como sea posible.

Si su hijo tiene dificultad para subir al autobús al final del día, el autobús puede permanecer en el lugar hasta las 3:15 pm en los días escolares regulares, 2:15 pm en los días de salida temprana, y 1:25 pm los días de escuela de verano. En ese momento, el autobús será enviado para conducir a otros estudiantes a casa, y los padres/guardianes serán responsables de recoger o arreglar un contacto de emergencia para recoger al estudiante antes de las 4:00 pm. Si no se puede contactar a un padre/tutor o contacto de emergencia para arreglar el transporte antes de las 3:45 pm, el Departamento de Policía de Lisle será contactado y la custodia será transferida a ellos.

En el caso de que la escuela del distrito de su hijo esté cerrada debido a su calendario escolar o al clima inclemente y Giant Steps permanezca abierto, los padres / tutores pueden dejar a su hijo para el día escolar.

ACCIDENTES DE TRANSPORTE
En el caso de un accidente mientras su hijo está siendo transportado de la escuela, la poliza y procedimientos de respuesta de emergencia de la compañía de transporte serán seguidos. Los padres o tutores serán notificados por la compañía de transporte o el personal de Giant Steps con respecto al accidente. Si se requieren servicios médicos de emergencia, la poliza y procedimientos de la compañía de transporte tienen prioridad. Giant Steps no se hace responsable de los gastos médicos ocasionados como resultado del accidente.

En caso de un accidente de transporte mientras su hijo está siendo transportado usando un vehículo de Giant Steps, los servicios de emergencia serán contactados, un Administrador de Giant Steps será enviado a la escena, y los estudiantes

Procedimientos e Informacion Basica

ACCIDENTES DE TRANSPORTE (continuación)
no serán removidos de la escena por ninguna razón hasta que sean despejados por la policía o EMS. Los padres / tutores serán notificados del incidente y de cualquier lesión tan pronto como sea razonable, pero antes del final del día escolar en el cual ocurrió el accidente. Por el *consentimiento para la atención médica de emergencia,* el personal de Giant Steps están autorizados a dar su consentimiento para los servicios médicos de emergencia con la recomendación de los Respondedor(es) de Emergencia. Giant Steps no se hace responsable de los gastos médicos ocasionados como resultado del accidente.

EMPLEO
Los padres / tutores / cuidadores primarios de los estudiantes y participantes en cualquier programa de Giant Steps no pueden ser empleados por Giant Steps.

PROCEDIMIENTO UNIFORME DE QUEJAS
En el caso de que usted esté insatisfecho o cree que ha sido perjudicado por la facultad o el personal en Giant Steps, es su derecho a utilizar el Procedimiento Uniforme de Quejas. El Directorio designará anualmente a uno de sus miembros para que sea el Oficial de Quejas de la Junta quien dirigirá las quejas que no sean resueltas por el Director Ejecutivo.

Se harán esfuerzos serios para resolver las quejas mediante comunicación informal entre los padres (y los estudiantes cuando sea apropiado), los maestros, los miembros del personal y / o los administradores / supervisores apropiados.

Si dicha resolucion no se alcanza, el Relamante puede utilizer el Procedimiento Uniforme de Quejas descrito a continuacion:

1. La queja debe ser presentada por escrito a la Directora Ejecutiva. Si la Directora Ejecutiva es el sujeto de la queja, la queja debe ser presentada por escrito al Oficial de Quejas de la Junta.
2. ***Una vez recibida la queja***, la Directora Ejecutiva o el Oficial de Quejas de la Junta (según corresponda) programarán una conferencia con el Demandante y / o las partes necesarias para investigar la queja dentro de diez (10) días hábiles o tan pronto como sea posible después.
3. La Directora Ejecutiva o el Oficial de Quejas de la Junta (según corresponda) responderán por escrito dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la conferencia o en la práctica a partir de esa fecha.
4. Si la Directora Ejecutiva (o el Oficial de Quejas de la Junta en las quejas que involucran la Directora Ejecutiva) no resuelve la queja, el reclamante deberá presentar la queja por escrito dentro de los diez (10) días hábiles al Oficial de Quejas de la Junta.
5. Después de que se reciba la queja, el Oficial de Quejas de la Junta programará una conferencia con el Demandante y / o cualquier parte necesaria para resolver la queja dentro de diez (10) días hábiles o tan pronto como sea posible después de eso.
6. Si el Agente de Quejas de la Junta no resuelve la queja, el Reclamante presentará la queja por escrito al Comité Ejecutivo dentro de diez (10) días hábiles.
7. Después de recibir la queja, el Comité Ejecutivo programará una conferencia con el demandante y / o cualquiera de las partes necesarias con el fin de resolver la queja dentro de los diez (10) días hábiles, o tan pronto como sea posible a partir de entonces.
8. La decisión del Comité Ejecutivo será definitiva.

Directora Ejecutiva:
Dra. Sylvia Smith ▪630/864.3808▪ ssmith@mygiantsteps.org

Oficial de Quejas de Junta:
Judy Iantosca ▪ judypepper_9@hotmail.com

Presidente del Comite
Lawrence LaVoie
Giant Steps
2500 Cabot Dr.
Lisle, IL 60532

Programa Educativo y Servicios

SERVICIOS ACADEMICOS Y TERAPEUTICOS

Giant Steps ofrece una programación altamente individualizada que utiliza un enfoque multidisciplinario que incluye prácticas teóricas e instructivas de las áreas de Educación Especial, Terapia Ocupacional, Terapia Musical, Terapia del Habla, Trabajo Social y Análisis del Comportamiento. El tamaño pequeño de las aulas, el personal altamente especializado y el número reducido de casos permiten a los estudiantes recibir una programación de alta calidad y única, guiada por su Programa de Educación Individualizada (IEP). La programación se proporciona durante todo el año - un calendario escolar tradicional de agosto a junio, seguido de una sesión de seis semanas de Año Escolar Extendido (ESY) que los estudiantes participan según lo juzgue necesario el equipo del IEP. Para los estudiantes de catorce años y medio de edad o mayores, la planificación de la transición se incorpora al IEP.

Los estudiantes son asignados a aulas basadas en múltiples factores, incluyendo pero no limitado a la edad y nivel de grado, intereses, fortalezas y tipos de apoyo necesarios a lo largo de su día. Vea a continuación una lista de nombres de aulas por programa:

Programa	**Nombres**
Primaria	A - H, Explorers, Voyagers (grados 9-12)
Secundaria	Zion, Yosemite, Acadia, Olympic, Union, Noble, Oz, Palmer
Transicion	Stevenson, Addams, Kennedy

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de Giant Steps está diseñado para brindar a los estudiantes una variedad de oportunidades de aprendizaje, haciendo enfasis en equipar a los estudiantes con las habilidades académicas y funcionales esenciales necesarias para un futuro éxitoso. Nuestro plan de estudios se enfoca en el contenido de nivel de grado en las áreas principales que incluyen Artes del Lenguaje en Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales y Educación Física alineadas con los Estándares de Aprendizaje de Illinois según adoptados por la Junta de Educación del Estado de Illinois. Los estudiantes también tienen la oportunidad de participar en una variedad de cursos electivos para mejorar la programación y adaptar la instrucción. Los cursos optativos se enfocan en que los estudiantes practiquen y fortalezcan el desarrollo de habilidades basadas en las necesidades, fortalezas e intereses de los estudiantes. La programación se individualiza aún más para enfocarse en áreas de desarrollo de habilidades necesarias según lo especificado en el Plan de Educación Individualizado (IEP) del estudiante.

La instrucción de Giant Steps les permite a los estudiantes acceder al currículo de una manera más flexible de lo que se puede ver en un aula tradicional. Utilizamos un enfoque de instrucción multimodal donde se instruye a los estudiantes de una manera que se adapte más a su estilo de aprendizaje. Además, utilizamos un enfoque de equipo multidisciplinario para la instrucción que permite a los maestros incorporar estrategias terapéuticas en las lecciones académicas. Este tipo de enfoque ofrece a los maestros la oportunidad de colaborar con proveedores de servicios relacionados para adaptar la instrucción a las necesidades de aprendizaje sensorial, de comunicación y socioemocional de los estudiantes. Con el fin de proporcionar una instrucción que satisfaga las necesidades de una amplia gama de necesidades de estudiantes diversos, los maestros tienen acceso a una variedad de planes de estudio y materiales de instrucción.

La instrucción de calidad se basa en un análisis cuidadoso de los datos; por lo tanto, se realizan evaluaciones formales e informales para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Los datos se recopilan diariamente en relación con el desempeño de los estudiantes en habilidades específicas y el nivel de independencia con el que un estudiante puede completar tareas y actividades. La evaluación informal se utiliza a lo largo de la instrucción y la presentación de las lecciones para evaluar la comprensión de los estudiantes del contenido que se presenta. Esto permite a los maestros modificar la instrucción y hacer adaptaciones, para que los estudiantes puedan acceder al plan de estudios para obtener conocimientos y habilidades.

Programa Educativo y Servicios

Ley de Erin (Erin's Law)

La ley de Erin es un estatuto estatal que exige que las escuelas públicas de Illinois tengan un plan de estudios de prevención de abuso sexual presentado anualmente a los estudiantes. Si bien esto no es algo que debamos hacer como una escuela no pública, nuestro Equipo de Liderazgo Escolar cree que es una prioridad hacer todo lo posible para proteger a nuestros estudiantes que sabemos que son aún más vulnerables como personas con discapacidades. Cada año, los estudiantes en todos los niveles de grado (Kindergarten - Transición) participarán en el plan de estudios de la Ley de Erin. Estas lecciones cubrirán temas como "contacto seguro e inseguro", "todos tienen derecho a decir que no", "abrazo, beso, toque" apropiados presentados por el trabajador social de su estudiante.

Dado que este es un requisito obligatorio del estado para los estudiantes de escuelas públicas, no estamos obligados a obtener el consentimiento de los padres para presentar estas lecciones a su hijo. Dicho esto, ciertamente queremos ayudarlo a sentirse cómodo con los materiales y apreciar sus comentarios e ideas sobre cómo se puede presentar esto de manera más efectiva a su hijo. Si su hijo tiene una historia sensible relacionada con este tema, no dude en comunicarse con el trabajador social de su hijo para colaborar sobre la mejor manera de abordar el tema con ellos. Si tiene inquietudes específicas sobre la participación de su estudiante en este plan de estudios, comuníquese con su Supervisor de Servicios del Programa.

MATERIALES DE INSTRUCCION

Giant Steps utiliza una variedad de materiales instructivos para presentar el contenido a los estudiantes. Estos materiales han sido seleccionados para proporcionar instrucción de alta calidad y experiencias de aprendizaje para los estudiantes, para enriquecer y apoyar el plan de estudios, y para proporcionar información de fondo que expondrá a los estudiantes a una variedad de asignaturas, temas y habilidades. Los materiales de instrucción han sido seleccionados en una variedad de medios (es decir, libros de texto, basados en tecnología) para involucrar a los estudiantes y satisfacer su amplia gama de necesidades.

La siguiente lista proporciona algunos de los materiales de instrucción utilizados en Giant Steps:

- Sistema de aprendizaje único
- Constructores de habilidades de alfabetización temprana
- Generador de habilidades de alfabetización temprana para estudiantes mayores
- Enseñanza a estándares: Artes del lenguaje inglés
- onRamp a Algebra
- Matemáticas listas
- Numeración temprana
- Lectura AZ
- RAZ Kids
- Headsprout
- IXL ELA y Matemáticas

Un padre / tutor puede inspeccionar, previa solicitud por escrito, cualquier material de instrucción utilizado como parte del currículo educativo de su estudiante dentro de un período de tiempo razonable de la solicitud. Las solicitudes para inspeccionar los materiales de instrucción deben dirigirse al Supervisor de Instrucción Senior.

Programa Educativo y Servicios

INSTRUCCIONES BASADA EN LA COMUNIDAD
Todos los estudiantes participan en la instrucción basada en la comunidad (CBI) diseñado a desarrollar las habilidades necesarias para participar en sus comunidades. La duración de la CBI varía según el programa y se basa en las necesidades de los estudiantes, las habilidades, la preparación para aprender en un entorno alternativo y sus IEP. En general, los estudiantes participan en CBI durante dos (2) horas cada semana. Las oportunidades vocacionales se consideran en forma individual según lo determinado por el IEP del estudiante. Los estudiantes son transportados hacia y desde la ubicación de la comunidad y Giant Steps a través de autobuses o vehículos contratados, minivans de los Giant Steps, o caminar a lugares cercanos. Todos los CBI son supervisados por los miembros del personal de Giant Steps y se toman precauciones de salud y seguridad según sea apropiado.

A veces, puede ser necesario que su hijo permanezca en Giant Steps y no asista a CBI debido a factores de conducta u otros factores que afectan su éxito en la comunidad. Si este es el caso, usted será notificado de las actividades alternativas completadas por su hijo durante ese tiempo en su nota de comunicación diaria.

Si su hijo tiene dificultades para regresar a la camioneta o autobús, un padre / guardián puede ser llamado para recogerlo para no retrasar el regreso del grupo a Giant Steps.

EXCURSIONES
Las excursiones son ofrecidas para proveer experiencias educativas y oportunidades para mejorar el currículo y extender el aprendizaje a la comunidad más grande. El permiso del padre / guardián es requerido para cada viaje y debe ser obtenido por escrito en los Formularios de Permiso de Viaje Escolar designados. Los formularios de excursión serán enviados a casa antes del viaje. El formulario de permiso debe ser firmado por un padre / guardián y enviado antes de que el estudiante pueda salir en el viaje. **El permiso verbal no será aceptado.** Los estudiantes que lleguen a la escuela el día de la excursión sin un formulario de permiso de excursión permanecerán en la escuela y recibirán programación alternativa para el día. Una excursión puede ser cancelada sin previo aviso debido a un evento o condición imprevista.

PERSONAL
Cada salón está dirigido por un maestro de educación especial, que es apoyado por un Asistente de Programa Mayor que tiene un Certificado de Sustituto de Enseñanza de Illinois, múltiples asistentes de programa (PA), y el equipo terapéutico. El número de PA asignados a un aula varía en función de las necesidades del estudiante. La proporción de personal a estudiante varían entre 1: 1 y 1: 4, dependiendo del entorno, trabajo/expectativas, y las necesidades del estudiante.

HORARIOS INDIVIDUALIZADOS
El horario de su hijo será enviado a casa al principio del año escolar regular y extendido. Los horarios pueden cambiar a lo largo del año y ustedes son bienvenidos a solicitar una copia de la programación actual para ser enviado a casa en cualquier momento. Las especificaciones respecto a lo que sucede durante el día escolar será enviado a casa diariamente a través de notas comunicación.

ALMUERZO/BOCADILLO
Su hijo va a comer el almuerzo con sus compañeros en un lugar designado. Los almuerzos de los estudiantes deben ser enviados desde casa como Giant Steps no ofrece un programa de almuerzo caliente. Usted es bienvenido a enviar a su hijo con un almuerzo y botanas cada día o enviar artículos en volumen sobre una base semanal o mensual. La cocina está equipada con nevera, congelador, armarios para el almacenamiento de alimentos, y microondas. Estudiantes tienen acceso a bocadillos previstos por los padres/tutores. Por favor asegúrese de que la bolsa del almuerzo de su hijo y todos los alimentos están claramente identificados con su **nombre y apellido**.

Giant Steps, en colaboración con los distritos residenciales de estudiantes, ofrece un programa gratuito / reducido para aquellos estudiantes que califican. Si está interesado o para determinar si su hijo califica para el almuerzo gratuito o reducido, comuníquese con el distrito de residencia de sus estudiantes.

Programa Educativo y Servicios

ALMUERZO/BOCADILLO (continuación)
Si su hijo sigue una dieta restringida o se ha diagnosticado alergias a los alimentos, asegúrese de indicar lo en el paquete de inscripción. Esto nos permitirá acomodar de forma proactiva las necesidades de su hijo y asegurar que las medidas de precaución están en su lugar.

USO Y ACCESO A LA RED INFORMATICA
Las computadoras de Giant Steps se considera como parte del plan de estudios. El acceso facilita el intercambio de recursos, la innovación, la comunicación y amplía las lecciones aprendidas educativos dentro del aula por:

- Proporcionar acceso a los recursos educativos y materiales de referencia,
- El refuerzo de la materia específica enseñada,
- Requiere el uso de habilidades de pensamiento crítico,Promoción de la tolerancia para diversos puntos de vista, y
- La enseñanza de formas socialmente apropiados de expresión

La tecnología se utiliza para una variedad de aplicaciones en todo el edificio. Los estudiantes pueden usar las computadoras para:

- tareas relacionadas con la escuela,
- acceso al software aprobado por la escuela,
- la investigación en Internet bajo la supervisión de un miembro del personal,
- la investigación en Internet independiente, con permiso del padre/tutor y/o
- actividades de ocio.

Giant Steps espera que todos los estudiantes, padres/tutores, profesores y empleados a participar en el uso seguro y aceptable de sus computadoras, y Internet. Giant Steps no permitirán uso qual:

- Interrumpe el funcionamiento y la disciplina adecuada y ordenada de la escuela,
- Amenaza la integridad o el funcionamiento eficiente de la red,
- Viole los derechos de otros,
- Es socialmente inadecuada o inapropiada para la edad del estudiante o el nivel de madurez,
- Está concebido principalmente como una solicitud inmediata de fondos,
- Es ilegal o con fines ilegales de cualquier tipo, o
- Constituye desobediencia o mala conducta.

Giant Steps no puede solicitar o requerir que un estudiante proporcione una contraseña u otra información de cuenta relacionada con el fin de tener acceso a la cuenta o el perfil de un estudiante en un sitio web de redes sociales. Giant Steps pueden, sin embargo, investigar o requerir un estudiante a cooperar en una investigación si hay información específica acerca de la actividad en la cuenta del estudiante en un sitio web de redes sociales que viola una regla o política disciplinaria de Giant Steps. Durante el curso de la investigación, el estudiante puede ser obligado a compartir el contenido que se reporta con el fin de hacer una determinación de hecho.

AUTORIZACIONDE ACCESO A LA RED
Todos los estudiantes, padres / tutores, profesores, personal y representantes del distrito escolar deben presentar copias de lo propiamente firmado *de Autorización de Acceso a la Red Electrónica*. Este documento describe los usos apropiados, la ética y los procedimientos que deben seguirse. El incumplimiento de los procedimientos dará lugar a la pérdida de privilegios, medidas disciplinarias y / o acciones legales pertinentes.

Programa Educativo y Servicios

SEGURIDAD EN INTERNET

Giant Steps toma varias precauciones para restringir el acceso a materiales controversiales e inapropiados en Internet. El acceso está limitado a los estudiantes y el personal que hayan presentado una firma de autorización para el acceso a la Red Electrónica formulario. Los miembros del personal supervisan a los estudiantes, mientras que en la tecnología de Giant Steps para asegurarse de que se respetan las normas. Cada computadora conectado a Internet tiene un dispositivo de filtro que bloquea el contenido que puede ser dañino o inapropiado para los estudiantes según lo definido por la Ley de Protección de Niños en Internet y como lo determina el equipo de liderazgo escolar , Directora de Educacion Especial y / o la Directora Ejecutiva.

Giant Steps no es responsable de cualquier información que pueda ser perdida, dañada, o no estar disponibles cuando se utiliza las computadoras de Giant Steps, o por cualquier información que se recupera o transmitida a través de Internet. Además, Giant Steps no será responsable de cualquier cargo no autorizado o cargos que resulten del acceso a Internet. Los estudiantes y miembros del personal tienen ninguna expectativa de privacidad en cualquier material que se almacena, transmite o recibe a través de redes o tecnologías electrónicas en Giant Steps. Las reglas generales de comportamiento y comunicación se aplican al utilizar las redes electrónicas. Las comunicaciones electrónicas y los materiales descargados, incluyendo archivos borrados de la cuenta de un usuario, pueden ser monitoreadas o leídos por funcionarios de la escuela.

EVALUACION DE ESTUDIANTES

Evaluación del aprendizaje de los estudiantes es una parte integral del programa educativo de cada estudiante. Giant Steps utiliza una variedad de evaluaciones formales e informales para determinar el progreso del estudiante y el logro individuales, evaluar la eficacia de programas de estudios y la instrucción, y guiar el desarrollo del programa educativo de cada estudiante.

EVALUACION DEL ESTADO NORMALIZADO

Los estudiantes están obligados a participar en las evaluaciones estandarizadas para cumplir con las ordenanzas locales, estatales y federales mandatos. Las evaluaciones estandarizadas se administran típicamente a Giant Steps por un profesor de ISBE con licencia. La siguiente lista describen las evaluaciones estandarizadas que son administrados:

- IAR– Evaluación de preparación para el estado de Illinois: administrada a estudiantes en los grados 3-8(según el nivel real de grado) para medir el logro en artes del lenguaje inglés y matemáticas
- ISA - Evaluación de Ciencias de Illinois - administrada a estudiantes en los grados 5, 8 y estudiantes inscritos en Biología para medir los logros en Ciencias
- DLM-AA - Mapas de aprendizaje dinámico - Evaluación alternativa - administrada a los estudiantes en los grados 3 a 11 para medir los logros en artes del lenguaje en inglés, matemáticas y ciencias (grados 5 y 8); esta evaluación es una evaluación alternativa a IAR
- ACCESO - se administra a los estudiantes identificados como aprendices del inglés para medir la competencia social y académica en Inglés
- IL Evaluación de la condición fisica / Blockport - administra en los grados 3-12 para medir la aptitud física en 4 áreas: la resistencia muscular, la flexibilidad muscular, fuerza muscular, y la capacidad aeróbica (grados 4-12 solamente)
- PSAT - Tomadas en los grados 9 y 10, esta evaluación establece una línea de base de preparación en artes lingüísticas del inglés y matemáticas, lo que permite a los maestros identificar áreas para enfocarse a medida que los estudiantes progresan a través de la escuela.
- SAT - Tomado en el grado 11 la evaluación se enfoca en las habilidades y el conocimiento en artes lingüísticas del inglés y matemáticas que la investigación actual indica que son esenciales para el éxito profesional y universitario

ANIMALES

No se permiten mascotas en la escuela. Los animales pueden ser introducidos en el aula sólo con fines educativos y con el permiso del Supervisor Senior Instructiva. Dichos animales se deben mantener en el aula durante el tiempo necesario exclusivamente para su propio estudio. Los animales introducidos en el aula deben ser

Programas Educativo y Servicios

ANIMALES (continuación)
alojados de manera adecuada y cuidados en la propiedad de Giant Steps. Se permitirá a los maestros o estudiante (s) designado por el maestro para manejar este tipo de animales. Los animales en el aula serán tratados de manera humana en todo momento. Si los animales se deben mantener en el aula en los días en que las clases no están en sesión, se tomarán las medidas para su cuidado.

ANIMALES DE SERVICIO
Animales de servicio serán permitidos en el cumplimiento de todas las leyes estatales y federales aplicables. Los padres / tutores que estén interesados en tener un animal de servicio van a la escuela con su hijo deben comunicarse con la Directora de Educación Especial y / o Supervisora Senior de Programa.

CONFERENCIAS DE PADRES Y PROFESORES
Conferencias de padres y maestros se ofrecen para todos los estudiantes en el otoño de cada año escolar. Conferencias se llevan a cabo con el maestro de educación especial del estudiante y se centran en el rendimiento académico, ***destacando el progreso*** y las áreas de mejoramiento necesarias. Se le anima a ponerse en contacto con los profesores y terapeutas con cualquier pregunta o preocupación durante el año escolar.

REPORTE DE PROGRESO
Giant Steps ***cuestiona*** informes trimestrales para informar a los padres / tutores y los distritos escolares en casa de progreso hacia las metas del IEP. El rendimiento del estudiante a lo largo del trimestre se analiza y resume al final de cada trimestre. Los padres / tutores recibirán una copia en papel enviado a casa en la mochila de su hijo o por correo postal. Inicio distritos escolares recibirán una copia impresa enviada por correo postal. Las fechas finales para el trimestre 2018 - 2020 año escolar son:

- 1 er trimestre - 22 de Octubre 2018
- 2 nd Quarter - 11 de Enero 2019
- 3 er trimestre -19 de Marzo, 2019
- 4 ° trimestre – 29 de Mayo, 2019
- 5 º trimestre - 31 de Julio

ARCHIVOS DEL ESTUDIANTE
Giant Steps mantiene registros de los estudiantes de acuerdo con la *Ley de Registros Estudiantiles de las Escuelas de Illinois* y las *Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia*. Los registros contienen información que se considere necesaria para la educación del estudiante y son de dos tipos:

- El **expediente permanente** consiste en la información básica de identificación en relación con el estudiante, los nombres y direcciones de sus padres / tutores, el expediente académico del estudiante, el identificador único, ***registro de asistencia***, informes de accidentes de historiales médicos, registro de honores y premios recibidos, la información relativa participación en actividades patrocinadas por la escuela, puntajes recibidos en las evaluaciones estatales administradas en los grados 9-12, y un registro de divulgación de esta información. ***El expediente permanente se mantiene en el distrito escolar***.
- El **expediente temporal** consiste en toda la información no requerida en el registro permanente del estudiante. Esto incluye un registro de divulgación de la información temporal de los estudiantes, recibidas en las evaluaciones estatales administradas en los grados K-8, un formulario completo de lenguaje en la casa, información con respecto a las infracciones disciplinarias graves que dieron lugar a la expulsión, suspensión, o la imposición de la pena o sanción, y la información relativa a cualquier informe relacionado con la Ley de Abuso y Negligencia infantil de informes, información biométrica, la información relacionada con la salud, informes de accidentes, y también puede consistir en información de antecedentes familiares, resultados de las pruebas de

Programa Educativo y Servicios

ARCHIVOS DEL ESTUDIANTE (continuación)

inteligencia, resultados de las pruebas de aptitud, los informes de las evaluaciones psicológicas, primaria y los resultados de pruebas de rendimiento secundarias, la participación en actividades extracurriculares, incluyendo cualesquiera cargos que ocupan en clubes u organizaciones patrocinadas por la escuela, honores y premios recibidos, registros anecdóticos, los maestros otra información disciplinaria, los registros de necesidades especiales, los referentes a los planes desarrollados en la sección 504 de la *Ley de Rehabilitación de 1973* , y los informes verificados o información de personas no educativas, agencias u organizaciones de clara relevancia para la educación del estudiante. ***El registro temporal se mantiene en Giant Steps durante el periodo de tiempo durante el cual el niño está inscrito en Giant Steps.***

Los padres, tutores o representantes de los padres designadas de un niño menor de 18 años de edad tienen el derecho de inspeccionar y copiar la información en los registros escolares de su hijo. Un estudiante mayor de 18 años de edad puede inspeccionar o copiar la información en su expediente escolar permanente. Dichas solicitudes deben hacerse de acuerdo con las políticas y procedimientos de su distrito escolar casa.

Giant Steps prohíbe la divulgación por cualquier empleado de la escuela de los expedientes de los estudiantes no es de conformidad con la *Ley de Registros Estudiantiles de las Escuelas de Illinois* y su normativa de desarrollo.

Los padres / tutores pueden cuestionar la exactitud, relevancia o pertinencia de los registros escolares de su hijo. Las personas que lo deseen para el registro temporal deberán presentar una notificación por escrito del desafío al Director de Servicios a Giant Steps. Las personas que deseen desafiar el Registro Permanente deben hacerlo de acuerdo con las polizas y procedimientos del distrito escolar.

La Directora de Educación Especial es responsable del mantenimiento, cuidado y seguridad de los ***registros*** temporales de un estudiante. Todas las preguntas deben ser dirigidas al administrador apropiado.

Al cancelar la inscripción de Giant Steps, el expediente temporal de un estudiante se devuelve al distrito escolar. Cualquier solicitud de copias o difusión de registros no es responsabilidad de Giant Steps y debe hacerse al distrito escolar de acuerdo con sus polizas y procedimientos.

OBSERVADORES/INTERNOS/MAESTRO ESTUDIANTE

Giant Steps se enorgullece en ofrecer servicios ejemplares a las personas y familias afectadas por el autismo. Como organización, estamos comprometidos a proporcionar oportunidades para los educadores y los profesionales a observar, participar con, y dirigir las sesiones bajo la supervisión cercana y orientación de los miembros del personal Giant Steps. Durante todo el año, su hijo puede tener la oportunidad de interactuar con los observadores, pasantes, estudiantes y profesores como confirmamos nuestro compromiso con la educación de los demás dentro de nuestra comunidad.

Todos los observadores externos, internos y estudiantes de pedagogía deben presentar la documentación requerida y pueden estar sujetos a una verificación de antecedentes antes de su participación en nuestro medio. Si usted tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en ponerse en contacto con la Supervisora Senior Instruccional.

Comunicación y Participación

PAPEL DE LOS PADRES

Los padres son los primeros y los más importantes maestros de un niño. Giant Steps está convencido de que una asociación de colaboración entre el hogar y la escuela es fundamental para el éxito del estudiante. Agradecemos su participación en la educación de su hijo y consideramos a ustedes como socios activos en el proceso educativo. Le animamos a que:

1. Hacer preguntas y mantenerse informado sobre el progreso de su hijo y los acontecimientos en toda la escuela.
2. Mantener una comunicación permanente con el maestro de su hijo y otros miembros del personal.
3. Proporcionar información sobre cuestiones relacionadas con la escuela.
4. Unirse a el Club de Padres de Giant Steps.
5. Ofrezca su tiempo, talentos o tesoros para apoyar las actividades de Giant Steps.

METODOS DE COMUNICACION

Mantener a los padres / tutores informados es una prioridad para nuestra escuela. Giant Steps utiliza múltiples métodos de comunicación para mantener informadas a las familias:

Contacto Primario para los Acontecimientos del Dia

La comunicación entre el hogar y la escuela se lleva a cabo principalmente con el maestro de educación especial de su hijo. El profesor será el miembro del personal con el que colabora con más frecuencia, a proporcionar información y compartir sus éxitos y desafíos. Si tiene alguna pregunta o inquietud, por favor no dude en ponerse en contacto con el maestro de su hijo. También es bienvenido en ponerse en contacto con cualquier miembro del equipo de liderazgo escolar con cualquier pregunta o duda.

Listas de correo electrónico de la escuela

Los padres / tutores que proporcionan una dirección de correo electrónico están suscrito automáticamente a la lista de correo electrónico de la escuela. El equipo de liderazgo escolar utiliza estas listas de correo electrónico para enviar a los padres noticias y recordatorios de las próximas fechas importantes escuela.

Facebook

Visite nuestra página de Facebook para mantenerse informado sobre los eventos escolares, recursos útiles, e información importante.

Pagina Web de Giant Steps

Nuestra pagina web, www.mygiantsteps.org , proporciona información actualizada con frecuencia en las noticias y eventos. El sitio también tiene información acerca de nuestros diversos programas, eventos interesantes para toda la familia, la recaudación de fondos, y la información pertinente, como el cierre de escuelas.

Infinite Campus

Giant Steps utiliza Infinite Campus como un sistema de información de los estudiantes y los medios de comunicación con las familias. El portal de padres en Infinite Campus les permite acceder información como el calendario escolar, la asistencia de su hijo, y los mensajes importantes de nuestro personal. Infinite Campus también nos permite enviar mensajes de teléfono, correo electrónico y de texto en caso que se presentara una situación de emergencia en la escuela o para mantenerlo informado acerca de eventos escolares, programas y celebraciones.

Comunicación y Participación

COMUNICACIÓN DIARIA
Los padres / tutores recibirán una nota de comunicación diaria con un resumen de las actividades de su hijo durante todo el día. Se le anima a compartir información sobre las actividades de su hijo en casa - antes y después del día escolar. Es particularmente útil para los miembros del personal saber de cambios en la condición del estudiante relacionadas con el temperamento, el sueño, la alimentación, eventos familiares, nuevos intereses o disgustos, y / o problemas físicos que pueden afectar su día escolar o experiencia educativa en general.

LLAMADAS DE TELÉFONO / CORREO ELECTRÓNICO
Miembros del personal Giant Steps no están disponibles por teléfono o correo electrónico durante las horas de asistencia de los estudiantes (8:40 - 14:45). Durante el día escolar, los padres / tutores son bienvenidos a ponerse en contacto con la recepcionista o llamando a la línea directa del profesor / del terapeuta para dejar un correo de voz. Usted puede esperar una respuesta dentro de 24 horas para responder a las preguntas o inquietudes.

VISITANTES
Los padres / tutores son bienvenidos a observar y participar en las actividades académicas y terapéuticas en la escuela, siempre que su presencia no interrumpa el programa educativo. Para permitir a los estudiantes y miembros del personal para llegar a conocerse y adaptarse a su rutina diaria, los padres / tutores no pueden observar durante las primeras cuatro semanas después de que un estudiante comience a asistir a Giant Steps.

Si usted está interesado en observar las sesiones de clase o de terapia de su hijo, por favor, póngase en contacto con el facilitadora de su hijo para programar una hora de acuerdo mutuo. Se requiere que todos los visitantes, incluyendo los padres / tutores, muestren una tarjeta de identificación dado por el estado o licencia de conducir con el fin de poder acceder al edificio. Que la identificación se ejecuta a través del sistema Raptor para garantizar la seguridad y la seguridad en todo el edificio. Cada visitante recibirá una tarjeta de identificación que debe ser usado para la duración de la visita.

Giant Steps permitirán las visitas en cualquier momento, con o sin previo aviso, por personal de la Junta de Educación del Estado o el distrito escolar de cualquier estudiante matriculado, como es requerido por el Código Administrativo 23 de Illinois 401.220 (f).

MENSAJES DE ALERTA
Giant Steps utiliza Infinite Campus para implementar un sistema de mensajería para comunicar información valiosa a los padres, tutores y miembros del personal dentro de un período muy corto de tiempo. El sistema permite que le informacion rápidamente llegue a los padres y tutores por teléfono y correo electrónico acerca de cualquier situación crítica o de emergencia. Para asegurarse de que se reciben todos los mensajes, **por favor asegúrese de enviar información de contacto actualizada durante el proceso de registro y actualizar su Padres Infinite Campus Portal como los cambios se producen durante todo el año.**

CIERRES Y CANCELACIONES
El Director Ejecutivo y el Director de Educación Especial toman la decisión de cerrar la escuela en caso de que mal tiempo u otras emergencias. Las decisiones de cierre de la escuela normalmente se tomarán antes de las 6:00 a.m. El dia de cierre. Esto permite controlar las condiciones climáticas durante la noche para evitar cierres innecesarios. Cierre las decisiones solo se tomarán la noche anterior si las condiciones se conocen con un alto grado de certeza y cierre de orden.

La determinación se realiza en base a una serie de factores que incluyen:

- La seguridad y el bienestar de los estudiantes, participantes y personal
- Severidad del clima (frío extremo, inundaciones, etc.)
- Tiempo de los eventos climáticos
- La disponibilidad de autobuses y coches para viajar con seguridad.
- Las condiciones de funcionamiento de nuestros edificios.
- Cierre de escuelas del área local.

Comunicación y Participación

CIERRES Y CANCELACIONES (continuacion)
La información sobre el cierre de escuelas se anunciará inmediatamente después de que se tome una decisión. Las formas de aprender sobre el cierre de la escuela son:

- Se enviará una llamada telefónica / correo electrónico desde el sistema de alerta de emergencia automatizado de Giant Steps.
- Visite el sitio web de la escuela en www.mygiantsteps.org
- Consulte el Centro de cierre de emergencia en www.emergencyclosings.com
- Ver / escuchar los medios de Chicagoland News
- Visita la página de Facebook de Giant Steps

TEMPERATURAS EXTREMAS
En el caso de que exista una condición climática severa que afecte el transporte y / o la seguridad en la comunidad, la Instrucción Basada en la Comunidad puede ser cancelada a discreción del Director Ejecutivo y / o Director de Especial Educación. La determinación de cancelar CBI o cualquier actividad al aire libre se basa en una serie de factores que incluyen:

- Temperatura (real, niveles de viento, factor de frío / índice de calor)
- Precipitaciones (lluvia, nieve, hielo, etc.)
- Condiciones (vigilancia de tornados, tormentas eléctricas, etc.)

CLUB DE PADRES DE GIANT STEPS
El Club de Padres de Giant Steps busca proporcionar una relación significativa y mutua entre el hogar y la escuela de una manera que cumpla con los padres, las familias y las necesidades de el personal. La visión del Club de Padres es para ***fomentar las conexiones entre las familias, el personal y los estudiantes dentro de la comunidad de Giant Steps mediante la creación de oportunidades para promover el espíritu escolar, planear eventos centrados en la familia, y enriquecer los programas para estudiantes.***

El comité de Club de Padres son una excelente manera de involucrarse en la escuela de su hijo! Cualquier miembro de la familia que se graduó en la escuela secundaria y tiene 18 años de edad o más se anima a participar en los comités de padres del club. Para el próximo año escolar, ya se han formado los siguientes comités:

- Comité de Bienvenida
- Ropa de Espiritu Escolar
- Agradecimiento al Personal
- Trunk or Treat
- Recaudación de Fondos

Comités adicionales serán formados a lo largo del año escolar para ayudar a los esfuerzos de apoyo y eventos escolares. El Club de Padres sostiene reunión de seguimiento para padres sobre una base regular para proporcionar una oportunidad para que los padres se conecten unos con otros, disfrutar de deliciosas golosinas, y compartir ideas, recursos y experiencias. El Club de Padres también distribuye un boletín para ayudar a las familias a mantenerse conectado y al tanto de los acontecimientos en Giant Steps. Los padres voluntarios son bienvenidos para ayudar a la escuela de forma regular o de una sola vez.

Mientras que el Club de Padres no tiene autoridad administrativa formal, y no puede determinar la política de la escuela, Giant Steps da bienvenida a sus sugerencias y ayuda. Una de Enlace Personal sirve como un recurso de colaboración que proporciona información sobre los programas escolares, recursos, polizas, problemas, preocupaciones y problemas emergentes. Si usted esta interesado en participar o tiene una pregunta envíe un correo electrónico parentsclub@mygiantsteps.org .

Comunicación y Participación

CORREO DUAL
Copias de informes y correspondencia de la escuela serán proporcionados por el correo USPS y / o correo electrónico para el padre que no tiene tiempo de crianza o tiene menos tiempo de crianza, cuando se solicite por escrito, a menos que una orden judicial en contrario está en vigor. Los padres con el tiempo de crianza o los que tienen más tiempo de crianza que el otro padre reciba la documentación a través de la mochila, el correo electrónico y / o el correo de EE UU.

PREOCUPACIONES DE LOS PADRES
Giant Steps valora la comunicación abierta y directa con los padres / tutores. Se le anima a dirigir cualquier pregunta o inquietud a la persona más directamente involucrada en la resolución del asunto. Cuando se considere necesario continuar la conversación, la "cadena de mando" habitual debe ser seguido. Por ejemplo, si una preocupación específica surge dentro del aula, debe primero ser discutido con el maestro de educación especial. Si el resultado de esa discusión no es satisfactoria, debe ser llevado al animador del programa. Después de hablar con el facilitador y el Programa Maestro, si usted cree que el problema no se ha resuelto, la Directora de Servicios debe ser contactado. Si, después de hablar con los tres programas de la facultad, se cree que el problema sigue sin resolverse, la Directora de Educacion Especial debe de ser contactada. Si el problema no a cido resuelto en contactando la Directora de Educacion Especial, la Directora Ejecutiva debe ser contactada.

DIRECTRICES PARA LA PUBLICACIÓN INTERNET
Giant Steps cree que Internet es un medio importante de comunicación con el público y ha establecido la página web de la organización como una ventana en la escuela y programas auxiliares para estudiantes, familias, profesores, personal, miembros de la comunidad, y colegas profesionales. La información publicada en estos sitios está destinado a informar a los interesados sobre los objetivos Giant Steps y actividades, logros, programas y servicios, así como para servir como un recurso educativo y de instrucción.

Todos los materiales publicados en el sitio web de Giant Steps y medios de comunicación social (por ejemplo, Facebook, Twitter) deben tener un valor educativo y cumplir con las leyes estatales y federales, así como las políticas de Giant Steps, procedimientos administrativos y directrices. Antes el nombre del estudiante, fotografía, nivel de grado, o el trabajo se puede publicar en cualquier sitio web o medios sociales salida, autorización por escrito debe ser concedida por el padre o tutor. Estos formularios de autorización se distribuyen en el momento de la inscripción cada año y se mantienen en el expediente temporal del estudiante. Los padres / tutores pueden revocar su permiso en cualquier momento mediante notificación dirigida al Director de Servicios.

A los efectos de la seguridad y la privacidad de los estudiantes, Giant Steps sólo habrá identificar el primer nombre de los estudiantes, a menos que se autorice lo contrario.

PERMISO DE PUBLICIDAD
Durante el año escolar, de vez en cuando los estudiantes son fotografiados o grabados en video para la publicidad. Fotografías, vídeos y otros ejemplos pueden ser compartidos con los periódicos locales, que se utiliza en varias publicaciones impresas Giant Steps, que se muestra en la escuela o la comunidad, o en el sitio web Giant Steps. Vídeos y fotografías también se pueden utilizar en las aulas o en funciones patrocinadas por la escuela.

En el momento de la inscripción, los padres / tutores se les da un formulario *Consentimiento para Fotografía / Videografía / Trabajo Original* que da Giant Steps permiso para usar el nombre, la imagen de su hijo, o trabajo original en el sitio o fuera del sitio para el desarrollo profesional, la programación educativa, con fines de formación, y / o con fines de promoción de Giant Steps, incluidos los medios electrónicos.

Si los padres / tutores no dan su consentimiento para el uso de la fotografía, video, o el trabajo original para ser utilizado para la publicidad, la información de identificación personal, fotografía, video, o el trabajo no se incluirán en los medios a disposición del público.

Comunicación y Participación

PERMISO DE PUBLICIDAD (continuación)
Las fotografías y los videos también se pueden utilizar internamente para las necesidades de programación (es decir, a etiquetar sus artículos, en las historias sociales, etc.).

INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO
Parte de la información personal contenida en el registro educativo de un estudiante es designado legalmente como información pública y puede ser puesto en libertad a discreción de la escuela a menos que un padre / guardián solicite que la información sobre su hijo / a no ser liberados. Esta "información del directorio" incluyen:

- Nombre del estudiante, la dirección y el nivel de grado
- Fotografías de los estudiantes
- Nombres de padres / tutores, direcciones e información de contacto
- Premios y honores académicos recibidos
- La información relativa a las escuelas patrocinadas por actividades, organizaciones y atletismo
- Período de asistencia en la escuela.

La información anterior puede ser liberado al público en general, a menos que un padre / tutor envía una solicitud a la Directora de Educación Especial que no se divulgue.

DERECHOS DE PRIVACIDAD DEL ESTUDIANTE Y DE LA FAMILIA
Encuestas
Todas las encuestas que solicitan información personal de los estudiantes, así como cualquier otro instrumento utilizado para recopilar información personal de los estudiantes, deben avanzar o se refieren a Giant Steps' objetivos educativos o ayudar a los estudiantes las opciones de carrera. Esto se aplica a todas las encuestas, sin importar si el estudiante responder a las preguntas puede ser identificado y con independencia de quién creó la encuesta.

Encuestas Creadas por un Tercer Partido
Antes de que un miembro oficial de la escuela o el personal administra o distribuye una encuesta o evaluación creada por un tercer partido a un estudiante, el padre / tutor (s) del estudiante puede inspeccionar la encuesta o evaluación, a petición propia y dentro de un tiempo razonable de su solicitud.
Esta sección se aplica a todas las encuestas: (1) que se crea por una persona o entidad que no sea un funcionario Giant Steps official, miembro del personal o estudiante, (2), independientemente de si el estudiante responder a las preguntas puede ser identificado, y (3) independientemente de la materia objeto de las preguntas.

Encuestas que Solicitan Información Personal
Oficiales de la escuela y miembros del personal no solicitarán ni revelar la identidad de cualquier estudiante que complete cualquier encuesta o evaluación (creada por cualquier persona o entidad, incluyendo Giant Steps) que contiene uno o más de los siguientes elementos:

1. Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o los padres del estudiante / tutor (s),
2. Los problemas mentales o psicológicos del estudiante o la familia del estudiante,
3. Comportamiento o actitudes sobre el sexo,
4. Ilegal, antisocial, auto-incriminación, o degradante,
5. Evaluaciones críticas de otros individuos con los cuales los estudiantes tienen relaciones familiares cercanas,

Comunicación y Participación

DERECHOS DE PRIVACIDAD DEL ESTUDIANTE Y DE LA FAMILIA

Encuestas que Solicitan Información Personal (continuacion)

6. Relaciones privilegiadas o análogas legalmente reconocidas, tales como aquellos con abogados, médicos y ministros,
7. Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o de sus padres / tutores del estudiante (s),
8. Ingreso que no sea requerido por la ley para determinar la elegibilidad para participar en un programa o para recibir ayuda financiera bajo tal programa.

El padre / tutor (s) del estudiante podrá:

1. Inspeccionar la encuesta o evaluación sobre, y dentro de un tiempo razonable, de su petición, y / o
2. Negarse a permitir que su hijo o pupilo a participar en la actividad descrita anteriormente. La escuela no sancionará a ningún estudiante cuyo padre / tutor (s) ejercido esta opción.

Materiales de Instrucción

Padre(s) o tutor (s) de un estudiante puede inspeccionar, a petición, cualquier material instructivo usado como parte del programa educativo de su hijo / pupilo dentro de un tiempo razonable de su solicitud. El término "material educativo" significa contenido educativo que se le da al estudiante, independientemente de su formato, material impreso o de representación, materiales audiovisuales y materiales en formatos electrónicos o digitales (tales como materiales accesibles a través de Internet). El término no incluye pruebas académicas o evaluaciones académicas.

Exámenes físicos o Proyecciones

Ningún funcionario o miembro del personal escolar deberán someter a un estudiante a un no-emergencia, examen físico o evaluación como condición para la asistencia a la escuela. El término "examen físico invasivo" significa cualquier examen médico que implica la exposición de las partes íntimas del cuerpo, o cualquier acto durante el examen que incluye incisión, inserción o inyección en el cuerpo, pero no incluye una audición, visión, o escoliosis .

El párrafo anterior no se aplica a cualquier examen físico o evaluación que:

1. Está permitido o requerido por una ley estatal aplicable, incluyendo exámenes físicos o pruebas de detección que se permiten sin notificación a los padres,
2. Se administra a un estudiante de acuerdo con los Individuos con Discapacidades (20 USC § 1400 et seq.),
3. Sea autorizada por la política de la escuela.

RESIDENCIA

En caso de que la dirección o el arreglo de vivienda de un estudiante cambie mientras está inscrito en la Escuela diurna, se requiere que Giant Steps notifique al distrito escolar local sobre el cambio.

Servicios de Salud

BIENESTAR DEL ESTUDIANTE
Giant Steps se compromete a proporcionar un ambiente de aprendizaje que apoya y promueve el bienestar, la buena nutrición y un estilo de vida activo y reconoce la relación positiva entre la buena nutrición, la actividad física y la capacidad de los estudiantes para desarrollarse y aprender. Nuestro ambiente escolar está alineado con los objetivos escolares saludables para influir positivamente en las creencias y los hábitos de los estudiantes, así como promover la salud y el bienestar, la buena nutrición y la actividad física regular. Además, se alienta el personal escolar para modelar la alimentación saludable y la actividad física como una parte valiosa de la vida diaria.

Como parte de nuestra iniciativa escolar saludable, si así lo quieren enviar algo para celebrar una ocasión especial, le pedimos que envíe bocadillos saludables o baratijas pequeñas en lugar de golosinas no saludables. Se usa para tratar enviados a la escuela para los cumpleaños u otras celebraciones deben ser pre-empaquetados y serán enviados a casa con el estudiante al final del día.

EXAMENES FISICOS
Como es requerido por el Departamento de Illinois de Salud Pública, **todos los niños que entran a kindergarten o primer grado, sexto grado y noveno grado y cualquier estudiante que entra a Giant Steps fuera de Illinois** deben presentar prueba de un examen físico actual antes de la admisión. La ley estatal requiere que estos exámenes de salud ser realizados por un médico con licencia para practicar la medicina en todas sus sucursales, una enfermera de práctica avanzada que tiene un acuerdo de colaboración por escrito con un médico colaborador que autoriza a la enfermera de práctica avanzada para realizar los exámenes de salud, o un asistente médico quien se ha delegado para llevar a cabo exámenes de salud por un médico supervisor.

REQUISITOS DE INMUNIZACIÓN
Todos los estudiantes matriculados en Giant Steps son requeridos a adherirse a la Junta de Educación de Illinois (ISBE) de acuerdo con las recomendaciones y los horarios. A menos que el estudiante no tenga hogar, **el incumplimiento de los requisitos de inmunización de ISBE el 15 de Octubre del año escolar actual puede dar lugar a la exclusión del estudiante de la escuela hasta los formularios de salud requeridos son sometidos a Giant Steps.** Los nuevos estudiantes que son solicitantes de registro por primera vez tendrán 30 días a partir del registro de cumplir con los requisitos de examen de salud y vacunas. Si una razón médica impide que el estudiante reciba una inmunización requerida para el 15 de Octubre, el estudiante debe presentar – el 15 de Octubre - un programa de inmunización y una declaración de la razón (s) médico que cause el retraso. El horario y la declaración de la razón médica (s) deben ser firmados por el proveedor con licencia, enfermera de práctica avanzada, asistente médico o departamento de salud local responsable de la administración de las vacunas.

Estudiantes elegibles para permanecer en la escuela más allá del grado 12 deben cumplir con los requisitos de inmunización de grado 12.

EXÁMENES DENTALES
Los estudiantes que ingresan a kindergarten, segundo y sexto grado están obligados a tener una Prueba de Odontología del estado de Illinois actual en el archivo escolar. Prueba de este examen deberá ser presentada antes de **15 de Mayo** de cada año escolar. Un examen dental debe haber tenido lugar dentro de los 18 meses anteriores al 15 de Mayo del año escolar. La renuncia a este requisito está disponible para los estudiantes que muestran una carga excesiva o la falta de acceso a un dentista. Si está solicitando una renuncia, el formulario cumplimentado debe presentarse el 15 de Mayo del año escolar.

Servicios de Salud

EXÁMENES DE LA VISTA

Se requiere un examen de los ojos para **todos los estudiantes que ingresan a Kinder y para cualquier estudiante que se inscribe en la escuela por primera vez** . El examen debe ser completada por un optometrista u oftalmólogo con licencia y se convirtió en la escuela a más tardar el **15 de Octubre** del año escolar. El examen de los ojos debe ser completado dentro de un año antes del primer día donde el estudiante entra a kínder o a la escuela por primera vez en el estado de Illinois. Examen de la vista no es un sustituto para un ojo completo y examen de la vista por un oftalmólogo. Su hijo no está obligado a someterse a un examen de la vista si un optometrista u oftalmólogo ha completado y firmado un formulario de informe que indica que el examen ha sido administrado dentro de los 12 meses anteriores. La renuncia a este requisito está disponible para los estudiantes que muestran una carga excesiva o la falta de acceso a un optometrista o medico que realiza exámenes de la vista. Si esta solicitando una renunica, el formulario complete debe ser presentado el 15 de Octube del ano escolar. Formularios de exencion están disponibles poniendo en contacto con la enfermera de la escuela.

EXAMEN Y VACUNAS DE *EXENCIÓN*

Un estudiante puede estar exento de la salud, o exámenes de la vista dentales, vacunas, examen de la vista, y / o pruebas de detección basados en motivos religiosos auditiva. El *Certificado de Exención de Illinois religiosos para Vacunas requeridas y / o Formulario de Exámenes* deberá ser presentada a mas tardar el **15 de Octubre** del año escolar actual o el estudiante puede ser excluido de la escuela. El formulario debe ser completado por el padre del estudiante / tutor y un médico con licencia, enfermera de práctica avanzada o asistente médico. Los padres pueden solicitar una exención del examen de la vista y el requisito del examen dental para estudiantes que muestran una carga excesiva o la falta de acceso a un optometrista oa un médico que lleva a cabo exámenes de la vista, o un dentista. El formulario de exención del Departamento de Salud Pública de Illinois está disponible en Giant Steps y debe ser presentada el 15 de Mayo del año escolar aplicable.

REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN

Es su responsabilidad como padre / tutor para proporcionar toda la documentación necesaria en relación con la salud de su hijo, el historial de vacunas, y registros dentales tanto a su distrito escolar público **y** a Giant Steps. Tenga en cuenta que los estudiantes que no cumplan los requisitos del examen de inmunización y físicas exigidas por el estado pueden ser objeto de exclusión de la escuela a partir **15 de Octubre**.

Todas las formas de salud / medicina se pueden encontrar en el sitio web de Giant Steps en el Rincón de Padres (www.mygiantsteps.org/parents-corner). Por favor asegúrese de completar toda la documentación en su totalidad.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Medicamentos durante las horas de clase debe ser limitada a lo que es absolutamente esencial para que un niño permanezca en la escuela. Se requiere una orden del médico para **todos los** medicamentos administrados durante el día escolar, **incluyendo** medicamentos sin receta. El formulario de *Autorización de Medicamentos* debe estar en el archivo llenado y firmado **para cada medicamento** para el año escolar actual. Cualquier cambio en la medicación de un estudiante debe ser reportado inmediatamente a la escuela y el formulario de *Autorización de Medicamentos* se deben actualizar y volver a presentarse **antes** de la administración de medicamentos. Todos los pedidos de medicación y planes de acción de emergencia deben ser **renovadas anualmente** en el inicio del año escolar y debe ser presentado la **1ra semana antes del primer día de clases** .

El formulario de *Autorización de Medicamentos* puede encontrarse en nuestra página web en la esquina de los padres: www.mygiantsteps.org/parents . Se requiere una forma **para cada medicamento** recetado para la administración en la escuela.

Servicios de Salud

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS (continuación)
El medicamento no será administrado sin la orden de un médico para el año escolar actual y firmado, *formulario de autorización de medicamentos* en el archivo. La medicación puede ser administrado por un individuo que no sea la enfermera. Los miembros del personal con licencia designados son entrenados por la enfermera de Giant Steps sobre una base anual en relación con los protocolos de administración de medicamentos, procedimientos, documentación y seguridad. Estos miembros del personal con licencia designados administran medicamentos diariamente a los estudiantes. La enfermera de Giant Steps es responsable de verificar las recetas, contando medicamento (s), la programación de todos los medicamentos (s) sobre la base de órdenes médicas, y proporcionar educación y entrenamiento adicional a los empleados sobre una base individual y de grupo.

Todos los medicamentos que deben tomarse en la escuela debe ser llevado a la enfermera o al Directora de educación especial por un padre / tutor durante las horas de 8:00 AM a 3:00 PM. Durante la semana de orientacion del personal (una semana antes que la escuela empieze) la enfermera mandara sus horas de officina via email. La enfermera estara disponible durante La Noche de Bienvenida para recibir medicamentos. La dosis inicial de un nuevo medicamento debe administrarse en el hogar. El medicamento debe ser enviado a la escuela en la botella original de la farmacia. La etiqueta debe incluir el nombre del niño, el nombre de la medicación, dosis, instrucciones de administración, y fecha actual. Si la dosis de la medicación es menos de una tableta entera, usted debe de cortar las píldoras antes de traer el medicamento a la escuela. Medicamentos sin receta deben enviarse en su embalaje original. No se administra medicación caducada. Todos los medicamentos se almacenan en un gabinete o refrigerador bloqueada segura.

Los nuevos pedidos se requiere de inmediato para que los cambios de tiempo de dosificación / administración. Si su hijo toma más de un medicamento durante el día escolar, tendrá que presentar un *Formulario Autorización de Medicamentos* **para cada medicamento**. *Formas de autorización de medicamentos* y *Planes de Acción de Emergencia* están disponibles en la Esquina de Los padres de la página web de Giant Steps www.mygiantsteps.org/parents-corner o en copia impresa previa solicitud por escrito a la enfermera.

Cuando un frasco de medicamentos / envase esté vacío, la enfermera se comunicará con el padre / tutor para recogerlo. Todos los medicamentos deben ser llevados hacia y recogido de la escuela por un padre / tutor. La medicación se mantendrá en la escuela por la duración del año escolar, incluidas las pausas, a menos que el medicamento ha sido descontinuado, y / o arreglos previos se han realizado mediante notificación al maestro de la clase y la enfermera **con una semana de antelación**. Todo medicamento debe ser recogido por un padre / tutor al final de la sesión extendida año escolar.

Un estudiante puede cargar y administrar por si mismo un inhalador o nebulizador prescrito para el asma. Un estudiante puede también cargar y inyectar por si mismo la inyeccion de epinefrina. Un *Formulario Autorización de Medicamentos* corriente debe estar en el archivo para que el estudiante auto-administrarse los medicamentos.

Los padres y tutores reconocen que Giant Steps, junto con sus empleados y agentes, incluido el médico, el asistente médico o la enfermera de práctica avanzada que proporciona un protocolo permanente o una receta para autoinyectores de epinefrina en la escuela, no incurre en responsabilidad ni disciplina profesional, salvo intencional y conducta sin sentido, como resultado de cualquier lesión derivada de la administración o la autoadministración del estudiante de medicamentos para el asma o autoinyector de epinefrina (ya sea no designado), independientemente de si la autorización fue otorgada por los padres del estudiante o guardianes o por el médico del estudiante, asistente médico o enfermera de práctica avanzada. Los padres y tutores deben indemnizar, excusar y eximir a Giant Steps inofensivo para siempre, junto con sus empleados, agentes, herederos y cesionarios, contra cualquier reclamo (excepto un reclamo basado en conducta deliberada e injustificada), incluyendo reclamos por disciplina profesional, como un resultado de cualquier lesión u otra reclamación derivada de la administración de medicamentos para el asma o un autoinyector de epinefrina, independientemente de si la autorización fue otorgada por los padres o tutores del estudiante o por el médico, asistente médico o enfermera de práctica avanzada del

Servicios de Salud

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS (continuación)

estudiante. Giant Steps proporcionará un aviso a los padres / tutores (o contacto de emergencia, si se conoce) después de la administración de un autoinyector de epinefrina (ya sea no designado). Giant Steps avisara a un padre/tutor (o el contacto de emergencia, si es conocido) despues de la administracion de un inhalador de albuterol no designado

TRASTORNOS CONVULSIVOS

Todos los estudiantes diagnosticados con un trastorno convulsivo deben tener un Plan de Acción actual en el archivo. El plan de acción de apoderamiento debe ser actualizado y presenta anualmente **al menos una semana antes del primer día de clases y cada vez que se realizan cambios**. Si un Plan de accion no esta en el archivo, 911 sera llamado al inicio de una convulcion.

Si el estudiante requiere la administración de Diastat, sólo la enfermera u otro profesional de la medicina están capacitados para administrar el medicamento. Si la enfermera está fuera del edificio o no está disponible, una llamada al 911 se colocará con el fin de acelerar el proceso de obtención de los profesionales médicos cualificados en el sitio. Este proceso también se seguirá en caso de que un estudiante tenga un convulsiones en la comunidad. Si se administra diastat, se llamará al padre / tutor y se le pedirá que recoja su estudiante por el resto del día escolar.

Si un estudiante tiene una convulsión mientras está en el agua, se llamará al 911. En el caso de que el estudiante no sea recomendado para ser transportado al hospital, se llamará al padre / tutor y se le pedirá que recoja a su estudiante por el resto de el día de escuela.

MEDICAMENTOS NO AUTORIZADOS POR LA FDA

Las solicitudes o pedidos para el uso de medicamentos de la FDA no sancionados, incluyendo pero no limitado a, las hierbas medicinales, suplementos dietéticos, medicamentos naturistas u holístico, aceites esenciales y productos naturales no son honrados en Giant Steps. La falta de información sobre seguridad disponible para estos medicamentos limita su uso apropiado en la escuela. La Academia Americana de Pediatría (AAP) subraya que, debido a base de que hierbas y suplementos dietéticos no están regulados, existen dudas acerca de la pureza y la potencia de los productos. La calidad del producto se ve influida por muchos factores, incluyendo la parte de la planta se utiliza (por ejemplo, raíz, tallo, hojas, flores), el momento de la cosecha (es decir, plantas jóvenes versus plantas viejas), el manejo del producto, y la identificación apropiada.

Giant Steps no permite la administración de medicamentos no sancionados por la FDA o productos fuera de la etiqueta o aplicaciones, independientemente aunque una receta ha sido obtenida por el padre / tutor. En el caso de que surja esta situación, la enfermera de Giant Steps notificará al padre / tutor y el proveedor de cuidado de la salud que tales medicamentos / productos deben ser administrados en casa. Una anotación también se hará en el expediente de salud del estudiante que documenta la comunicación. Giant Steps no honora la solicitud or ordenes de marijuana medicinal o productos que contienen CBD. Si su hijo(a) a sido prescristo marijuana medicinal porfavor contacte la enfermera si tiene qualquier pregunta sobre la administracion durante las horas escolares.

HOSPITALIZACIÓN / LESIÓN SIGNIFICATIVA

En el caso de que su hijo está hospitalizado o sufre una lesión que requiere atención médica, se requiere una nota del médico que indique que se borran a regresar a la escuela. Si se produce una lesión que restringe la movilidad de su hijo o requiere que la escuela proporcione modificaciones y / o adaptaciones adicionales, la enfermera Giant Steps es ser contactado de inmediato junto con el respectivo administrador para determinar si se necesita documentación adicional. Una vez recibida la documentación, puede ser necesaria una conversación para determinar si podemos acomodar las modificaciones necesarias en nuestro medio y / o si se requieren apoyos adicionales.

En el caso de que un estudiante está hospitalizado, por favor notifique a la enfermera Giant Steps tan pronto como sea posible. Si el estudiante recibe tratamiento por un médico para otra cosa que no sea un chequeo de rutina (por ejemplo, visita a la sala de emergencia), por favor notifique a la maestra de su hijo y la enfermera. Una nota del médico puede ser requerida por ausencias prolongadas o cuando la condición médica de un estudiante garantiza una mayor investigación.

Servicios de Salud

ALERGIAS Y ANAFILAXIS (continuación)

Si su hijo ha sido diagnosticado con una alergia que amenaza la vida, él / ella necesita una corriente Plan de Alergia y Anafilaxia en el archivo. Planes de alergia y anafilaxia son generados por el médico de su hijo y son válidos para el año escolar actual, incluyendo la sesión de año escolar extendido. Si bien no es posible eliminar por completo los riesgos de la exposición a los alérgenos cuando un estudiante está en la escuela, Giant Steps es una escuela que educa al los miembros del personal sobre las mejores prácticas con el fin de reducir la probabilidad de exposición.

Si su hijo tiene un Plan de Alergia y Anafilaxia, su personal de la clase recibirá una formación específica para sus necesidades con el fin de asegurar una aplicación eficiente del plan y la administración de cualquier medicamento de emergencia.

Si una dosis de epinefrina se administra en la escuela, Servicios Médicos de Emergencia será contactado y el niño debe ser trasladado al hospital. Los padres / tutores son responsables de la sustitución de la medicación y la presentación de cualquier cambio en el Plan de Alergia y Anafilaxia a la enfermera a su regreso del estudiante a la escuela.

EMERGENCIAS MÉDICAS

En caso de una emergencia médica, Giant Steps será asegurara los servicios médicos de emergencia para su hijo. Los padres / tutores son responsables de cualquier y todos los gastos incurridos como resultado de la emergencia médica.

ENFERMEDADES

Nuestro objetivo es reducir la propagación de gérmenes y asegurar la salud de todo el personal y estudiantes. Con el fin de promover un ambiente de aprendizaje saludable, por favor dejar al niño en casa si él / ella tiene una enfermedad o síntomas que impiden que participe cómodamente en las actividades normales de la escuela (por ejemplo, tos severa y los síntomas del resfriado). De acuerdo con la Academia Americana de Pediatría, un niño debe ser excluido de la escuela si él / ella tiene síntomas que:

- Evitar que el niño participe cómodamente en las actividades normales de la escuela,
- Resulta en necesidad de cuidado que es mayor que los miembros del personal pueden proporcionar sin comprometer
- la salud y la seguridad de los demás, y / o
- Correr el riesgo riesgo de la propagación de la enfermedad a otras personas

En el caso de que un médico haya informado a la enfermera de un diagnóstico confirmado de cierta enfermedad, enviarán una nota hogar de los padres / tutores legales cuyo hijo está en el mismo salón de clases.

- Estreptococo en la garganta
- Impétigo
- influenza confirmada
- Ojo rosa
- Gastroenteritis viral confirmada
- Piojos
- Cualquier otra condición identificada según lo indique el Departamento de Salud Pública del Condado de DuPage

Por favor utilice los siguientes gráficos para determinar si es necesario para mantener su hijo en casa:

Diarrea		
Quedarse en casa si ...	**Puede ir a la escuela si ...**	**Puede volver ...**
Las heces líquidas con una frecuencia de 2 o más por encima de lo que es normal para ese niño, o La diarrea crónica se acompaña de otros síntomas	El niño tiene una historia documentada de la diarrea crónica 24 horas después del último episodio de diarrea	24 horas después del último episodio

Servicios de salud

ENFERMEDADES (continuación)

Por favor utilice los siguientes gráficos para determinar si es necesario para mantener su hijo en casa:

Fiebre superior a 100		
Quedarse en casa si ...	**Puede ir a la escuela si ...**	**Puede volver ...**
Acompañado de otros signos o síntomas de una enfermedad, como la irritabilidad, llanto persistente, fatiga excesiva, la falta de participación, el comportamiento (s) atípica, etc.	No se acompaña de otros signos o síntomas de enfermedad	Cuando fiebre por 24 horas sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre
Inflamación de la Garganta		
Quedarse en casa si ...	**Puede ir a la escuela si ...**	**Puede volver ...**
Cualquier síntoma de la garganta por estreptococos (faringitis estreptocócica) están presentes	no pueden asistir a la escuela hasta que sea evaluado por el profesional de atención médica y en la medicación apropiada durante 24 horas	Después de completar las 24 horas de tratamiento con antibióticos, y la fiebre a desaparecido
Vómito		
Quedarse en casa si ...	**Puede ir a la escuela si ...**	**Puede volver ...**
2 o más episodios han ocurrido en 24 horas sin causa conocida, o Si se acompaña de otros síntomas (por ejemplo, fiebre, dolor de garganta, etc.)	La causa del vomito es conocida (por ejemplo, comió demasiada actividad, física inmediatamente antes, auto-inducido, respuesta a estímulos, etc.)	Libre de síntomas durante 24 horas, y Está comiendo y bebiendo normalmente
Los signos de Conjuntivitis (Ojo Rosa)		
Quedarse en casa si ...	**Puede ir a la escuela si ...**	**Puede volver ...**
Muestra signos de conjuntivitis (por ejemplo, hinchazón de los párpados rojos o irritados, de color rosa o rojo, ojos, dolor punzante, con costra de cierre de la mañana, con descarga verde o amarillo, etc.)	No pueden asistir a la escuela hasta que sea evaluado por el profesional de atención médica y este tomando la medicación apropiada durante 24 horas.	Cuando no está activada por profesional de la salud / médico

Servicios de salud

ENFERMEDADES (continuación)

Por favor utilice los siguientes gráficos para determinar si es necesario para mantener su hijo en casa:

Erupción

Quedarse en casa si ...	Puede ir a la escuela si ...	Puede volver ...
Una erupción no diagnosticada que cumple cualquiera de los siguientes: • Es ***exudación*** o abierto • No se ha asociado con una lesión magulladuras • de rápida ***propagación*** • Parece causar molestias, y / • Se acompaña de fiebre	condición documentada piel (por ejemplo, eccema)	Cuando no está activada por profesional de la salud / médico

Impétigo

Quedarse en casa si ...	Puede ir a la escuela si ...	Puede volver ...
Cualquier síntoma de impétigo están presentes	No pueden asistir a la escuela hasta que sea evaluado por el profesional de atención médica y este tomando la medicación apropiada durante 24 horas.	Después de iniciar el tratamiento apropiado. Las lesiones drenantes deben estar cubiertos

Los piojos

Puede ir a la escuela si ...	Puede volver ...
El niño que tiene evidencia de piojos durante el día escolar serán notificados por teléfono. El niño debe recibir un tratamiento adecuado antes de volver a la escuela.	***Antes de que comience el tratamiento adecuado.*** ***Las liendres pueden persistir después del tratamiento, pero el éxito del tratamiento deben matar a los piojos que se arrastran.***

Si su niño presenta otros síntomas de la enfermedad no mencionados anteriormente, se anima a los padres ponerse en contacto con una licencia profesional de atención médica. Los estudiantes de informes o que demuestran signos de dolor intenso o persistente deben ser evaluados por un profesional con licencia de Cuidado de la Salud.

Es importante que los padres se adhieren a estas directrices para que juntos podemos asegurar un ambiente saludable para todos los estudiantes y el personal. Si usted tiene una pregunta acerca de si es o no su estudiante debe asistir a la escuela, por favor, póngase en contacto con el Director del programa de su hijo.

Si un estudiante demuestra alguno de los síntomas indicados para la exclusión en la escuela, los padres / tutores serán notificados para recoger a su hijo.

Un estudiante que estuvo ausente de la escuela debido a una enfermedad no podrá participar en ninguna actividad extracurricular, incluyendo bailes y Rec Center, en ese mismo día.

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

SEGURIDAD ESCOLAR

Giant Steps cree que las escuelas deben ser lugares seguros para los niños si están aprendiendo en nuestras aulas, siendo transportados, o participar en actividades después de clases / extracurriculares. Giant Steps tiene un plan operativo de emergencia n que contiene las respuestas específicas a seguir en una amplia variedad de situaciones. Este plan se revisa anualmente con nuestro equipo administrativo y representantes de la policía, los bomberos y los servicios de gestión de emergencias. Giant Steps tiene un equipo de crisis que es responsable de la ejecución del plan.

Para proteger la seguridad de los estudiantes y el personal, los siguientes procedimientos están en effecto en Giant Steps:

1. Todas las puertas exteriores serán bloqueados durante el día escolar.
2. Todos los padres, visitantes y voluntarios deben registrarse en la recepción antes de tener acceso a otras zonas del edificio.
3. Todos los visitantes deben presentar una tarjeta de identificación emitida por el estado o licencia de conducir que se digitalizará a través de nuestro software de seguridad.
4. Se requiere que todos los visitantes usen una insignia de identificación, mientras visitan la escuela. Insignias serán dadas por la recepcionista.
5. Los padres / tutores que están recogiendo los estudiantes en momentos distintos de la salida normal debe entrar en el edificio y firmar la salida del estudiante antes de que él / ella pueda ser liberado.
6. Cualquier persona que recoja a un estudiante puede ser solicitada a presentar una tarjeta de identificación emitida por el estado o licencia de conducir antes de que el estudiante sea puesto en libertad.

Para ayudarnos a implementar nuestro plan de operaciones de emergencia con éxito y mantener a los estudiantes lo más seguro posible, la cooperación de los padres / tutores es de suma importancia. En el caso de un bloqueo, evacuación, o cualquier otro evento crítico, por favor NO VENGA A LA ESCUELA. Los equipos de emergencia y el personal escolar están bien entrenados para manejar estas situaciones y el tráfico vehicular adicional y personas adicionales pueden impedir el tiempo de respuesta. Los padres / tutores serán notificados inmediatamente sobre cualquier situación de emergencia a través de correo electrónico y / o correo de voz enviado a través del sistema de mensajería automatizado de Giant Steps. **Por favor asegúrese de que su información de contacto esté actualizada.** Las actualizaciones del estado de la emergencia y / o cualesquier procedimientos de reunión también se proporcionará de esta manera. La información también será publicada en el sitio web de Giant Steps.

SIMULACROS DE SEGURIDAD

Conforme a lo dispuesto por el Código Escolar de Illinois, Giant Steps lleva a cabo una serie de ejercicios de emergencia para prepararse para situaciones de emergencia. Estos incluyen un mínimo de tres simulacros de incendio, un tornado o de otro taladro de clima severo, simulacro de evacuación de un autobús, y la perforación de un bloqueo con la participación de una agencia de policía local.

TEMPERTATURA SEVERO Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Giant Steps implementarán de inmediato los procedimientos de seguridad adecuados para cualquier emergencia que se produce durante el día escolar. En el caso de que un aviso de tornado se produce a la hora de salida, los estudiantes permanecerán en el edificio hasta que las condiciones aprueban o se mencione una señal de vía libre. En el caso de la

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

TEMPERTATURA SEVERO Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA (continuación)
inminencia de condiciones climáticas severas, como una tormenta de nieve se acerca, los estudiantes saldrán a la hora normal. Dada la gran área geográfica servida por Giant Steps, no podemos garantizar que todas las empresas de transporte estarían disponibles para dar cabida a una salida temprana debido al mal tiempo.

EXPOSICION A COMPORTAMIENTOS DESADAPTATIVOS
Dada la naturaleza de nuestra población estudiantil, su hijo puede estar expuesto a los compañeros que se involucran en conductas inadaptadas. Miembros del personal Giant Steps están capacitados para responder de manera proactiva y reactiva a la conducta del estudiante, pero no son capaces de prever todas las situaciones, por lo que existe el riesgo de que su hijo pueda entrar en contacto físico con otro niño durante los momentos de angustia o la desregulación. Si esto ocurriera, se le notificará y las lesiones serán tratados de acuerdo con las políticas y procedimientos de Giant Steps.

LA APARIENCIA PERSONAL
Los estudiantes deben vestir de una manera que contribuya a un ambiente de aprendizaje positivo. Las prendas de vestir que puedan interpretarse como la promoción de actos ilegales, inmorales, o obscenas, incluyendo pero no limitado a, los que representa o se refieran a tabaco, alcohol, sustancias ilegales, la sexualidad, la vulgaridad, indecencia, bandas, o joyas que podría ser utilizado potencialmente como un arma o el programa usado para causar lesiones están estrictamente prohibidos. Giant Steps se reserva el derecho a exigir que los estudiantes cambien su ropa, así como confiscar y retener ropa inadecuada hasta que un padre / tutor es capaz de recoger cualquiera de estos elementos, si se considera ofensivo o podrían ser utilizados para poner en peligro al estudiante oa otros. La Directora Ejecutiva es la autoridad final para juzgar la idoneidad de la apariencia del estudiante.

ARTICULOS PERSONALES
Giant Steps no es responsable de los artículos personales de los estudiantes de cualquier naturaleza que puedan perderse, faltantes o rotos. Por favor, use discreción al enviar artículos a la escuela con su hijo.

ROPA EXTRA
Todos los estudiantes deben tener un juego extra de ropa que está claramente identificado con su nombre y ropa adecuada de temporada. Por favor asegúrese de enviar calcetines, ropa interior, camisas, pantalones y zapatos. Si su hijo usa pull-ups o pañales, por favor envíe un suministro apropiado incluyendo toallitas para el higiene, la escuela no suministra toallitas.

GRABACIÓN DE VÍDEO EN LA PROPIEDAD ESCOLAR
Giant Steps permite el uso de cámaras de vídeo en las zonas comunes del edificio, el terreno, y otros bienes por el personal de Giant Steps para asegurar la salud y seguridad de todos los estudiantes y personal de Giant Steps, incluyendo pero no limitado a los pasillos, aulas, y otras áreas de instrucción. Las cámaras de video no serán colocados en los baños, vestuarios, o cualquier otro lugar prohibido por la ley. Las cintas de vídeo no incluirán un componente de audio. Los estudiantes pueden ser disciplinados con sede en todo o en parte en las pruebas cinta de vídeo con mala intención.

PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA
Giant Steps se compromete a proporcionar a los estudiantes con oportunidades para aprender habilidades críticas de resolución de problemas, especialmente durante los momentos más difíciles. Las intervenciones conductuales se utilizarán para promover y reforzar las conductas deseables y reducir las conductas inapropiadas. El equipo de liderazgo escolar en colaboración con el Consejo de Administración de Crisis de Giant Steps sirve como el comité comprometidos

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA (continuación)
con el desarrollo, implementación y seguimiento de los procedimientos en el uso de intervenciones conductuales para los estudiantes con discapacidades.

Giant Steps cumple con las reglas de Mejoramiento de la Educacion para Individuos con Discapacidades de 2004 *34 C.F.R.* §§*300.101,*300.530 - 300.536., Illinois State code 105 ILCS 5/10-22.6 and 5/14-8.05., and the Illinois State Board of Education's code 23 Ill.Admin.Code §226.400. al disciplinar a los estudiantes. Ningún estudiante será expulsado si su acto particular de desobediencia o mala conducta es una manifestación de su discapacidad.

LAS INTERVENCIONES CONDUCTUALES
Cuando las intervenciones conductuales se utilizan con los estudiantes, serán utilizadas en la consideración de los estudiantes la libertad física y la interacción social, así como de una manera que respete la dignidad humana e intimidad personal garantizando al mismo tiempo la colocación de los alumnos derecho a la colocación en el programa con menos restricciones ambiente. Si Giant Steps reporta a una agencia de aplicación de la ley un crimen cometido por un estudiante, Giant Steps sólo se dará a conocer los registros del estudiante a la policía de lo permitido por las leyes estatales y federales.

GESTIÓN FÍSICO Y EL TIEMPO AISLADAS HACIA FUERA
Giant Steps tiene la responsabilidad de proteger la seguridad, la salud y el bienestar de los estudiantes, el personal y la propiedad de la organización, así como el mantenimiento de un ambiente de aprendizaje seguro. Por lo tanto, puede ser necesario a veces para manejar físicamente o eliminar a un estudiante en un área aislada cuando la conducta del estudiante afecta el bienestar de la escuela. Los criterios para el uso del tiempo aislados y / o manejo físico es un estudiante / participante que muestra la agresión física continua, autolesión continua y / o interrupción de alta magnitud continua. Tales técnicas se utilizan en la medida en que sea necesario para preservar un ambiente de aprendizaje seguro y para preservar la seguridad de los estudiantes, el personal, y / o en otros en el ambiente. Ni el tiempo aislado ni los procedimientos de gestión físicos deben ser usados como una forma de castigo.

Giant Steps utiliza el sistema profesional de gestión de crisis (PCM) para la gestión proactiva y reactiva del comportamiento de los estudiantes. PCM utiliza estrategias basadas en principios científicamente comprobados, se ocupa de una amplia gama de comportamientos, y limita su aplicación a las personas con necesidades especiales. PCM proporciona al personal con una serie continua de procedimientos físicos y técnicas que se pueden utilizar para intervenir en una situación de crisis. Todos los procedimientos se han diseñado para mantener la dignidad humana y para evitar posicionamiento torpe y dolor físico. El componente de prevención de crisis del PCM enseña una variedad de estrategias no físicas y verbales para la prevención de las situaciones de crisis. Sobre la base de un modelo de enseñanza y aprendizaje, se integra sin problemas y complementa las estrategias de intervención que se utilizan actualmente en Giant Steps.

Si se utiliza un tiempo de espera aislado y / o componentes físicos de PCM para mantener la seguridad, se completa la documentación y se registra el incidente. Los padres son notificados por correo electrónico del maestro o terapeuta involucrado en el incidente que requiere tiempo de espera aislado y / o PCM. Los datos adicionales relacionados con el incidente pueden ser guardados en el archivo de datos del aula. Se examinan patrones de comportamiento y se implementan consistentemente estrategias proactivas de manejo del comportamiento a lo largo de cada clase y sesión de terapia. Algunos ejemplos de estrategias proactivas comúnmente utilizadas en Giant Steps incluyen modificaciones en la programación y el tratamiento, sistemas de recompensa, dietas sensoriales, limitaciones, cambios ambientales, etc.

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

GESTIÓN FÍSICO Y EL TIEMPO AISLADAS HACIA FUERA (continuacion)
El personal de Giant Steps no está autorizado a levantar a los estudiantes / participantes de una posición acostada o sentada en el suelo en una posición de pie (con la única excepción en una situación de peligro inminente) para mantener la seguridad del personal y los estudiantes, así como para mantener la integridad del uso de la gestión física utilizando sólo en situaciones de crisis.

BUSQUEDAS
Para mantener el orden y la seguridad en la escuela, los funcionarios de Giant Steps tienen el derecho de realizar una búsqueda razonable de la propiedad y el equipo de la escuela, así como de los estudiantes y sus efectos personales. Las búsquedas pueden incluir armarios, pupitres y estacionamientos, así como los efectos personales dejados allí por un estudiante, sin previo aviso o consentimiento del estudiante.

Cuando se considere necesario, la Directora de Educación Especial podrá solicitar la asistencia de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para realizar inspecciones y registros de casilleros, pupitres, estacionamientos y otros bienes y equipos escolares para drogas ilegales, armas u otras sustancias o materiales ilegales o peligrosos, incluidas las búsquedas realizadas mediante el uso de perros especialmente entrenados.

Las autoridades escolares pueden buscar al estudiante y / o los efectos personales del estudiante en posesión del estudiante (tales como bolsos, carteras, mochilas, cajas de almuerzo, etc.) cuando haya motivos razonables para sospechar que la búsqueda producirá evidencia de que el estudiante tiene violó o está violando la ley o las reglas de conducta estudiantil de la escuela. La búsqueda en sí debe llevarse a cabo de una manera razonablemente relacionada con sus objetivos y no excesivamente intrusiva a la luz de la edad del estudiante, el sexo y la naturaleza del incidente.

ACOSO SEXUAL
El acoso sexual de los estudiantes está prohibido. Cualquier persona, empleado o agente de Giant Steps, o estudiante, se involucra en acoso sexual cada vez que hace avances sexuales, solicita favores sexuales y / o se involucra en otra conducta verbal o física de naturaleza sexual o sexual, impuesta la base del sexo, que:

1. Determina o limita la provisión de ayuda educativa, beneficios, servicios o tratamiento, o que hace que dicha conducta sea una condición del estado académico del estudiante, o
2. Con el propósito o efecto de:
    1. Interferir sustancialmente con el ambiente educativo de un estudiante,
    2. Crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo,
    3. Privar a un estudiante de ayuda, beneficios, servicios, o tratamiento, o
    4. Presentación del proceso de selección de la conducta de las bases para las decisiones académicas que afectan a un estudiante.

Los términos "intimidante", "hostil" y "ofensivo" incluyen conducta que tiene el efecto de humillación, vergüenza o incomodidad. Ejemplos de acoso sexual con bromas de mal gusto o imágenes, tocar, discusiones de experiencias sexuales, burlas relacionadas con las características sexuales, y la difusión de rumores relacionados con presuntas actividades sexuales de una persona.

ACOSO (INTIMIDACION EN LA ESCUELA)
La intimidación es contra la Ley de Illinois y la polítiza de Giant Steps. La capacidad de un estudiante para aprender y la capacidad de una escuela para educar se ven disminuidos por la intimidación y otros comportamientos agresivos. Tal conducta interfiere con el medio ambiente de un estudiante de educación, la seguridad y el rendimiento académico. La

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

ACOSO (INTIMIDACION EN LA ESCUELA) (continuación)
prevención de los estudiantes participar en estas conductas agresivas y disruptivas y la disponibilidad para todos los alumnos la igualdad de acceso a un entorno de aprendizaje seguro, no hostil son una prioridad en Giant Steps.

Los estudiantes deben actuar con respeto hacia sus compañeros y para evitar la intimidación y los comportamientos agresivos en sus interacciones con otros estudiantes. Giant Steps prohíbe y no tolerará el comportamiento agresivo de los estudiantes, incluyendo conducta intimidación de cualquier tipo o sobre cualquier base, tal como se define a continuación. Además, Giant Steps será proteger a los estudiantes contra las represalias por denunciar casos de conducta agresiva y la intimidación, y tomará las medidas disciplinarias en contra de cualquier estudiante que participa en dicha conducta.

La intimidación está prohibida real o percibida en la base de la raza, color, origen nacional, estado militar, estado de descarga desfavorable del servicio militar, el sexo, la orientación sexual, identidad de género, identidad o expresión de género, ascendencia, edad, religión, física o discapacidad mental, el fin del estado de la protección, el estado de ser el estado civil o paternal sin hogar, o real o potencial, incluyendo el embarazo, asociación con una persona o grupo con una o más de las mencionadas características reales o percibidas, o cualquier otra característica distintiva.

La intimidación está prohibida en cada una de las siguientes situaciones:

1. Durante cualquier programa de educación patrocinada por la escuela o actividad,
2. En la escuela, en la propiedad escolar, en los autobuses escolares u otros vehículos de la escuela o eventos patrocinados por la escuela o actividades,
3. A través de la transmisión de información de una computadora de la escuela, una red informática de la escuela, u otro equipo de la escuela electrónica similar,
4. A través de la transmisión de información desde un ordenador al que se accede a un no escolar - ubicación relacionada, la actividad, función o programa o del uso de la tecnología o un dispositivo electrónico que no es propiedad, arrendado o utilizado por la Escuela si el intimidación provoca una sustancial interrupción del proceso educativo o ordenada operation de la Escuela. Este párrafo (artículo # 4) se aplica sólo cuando un administrador de la escuela o el maestro recibe un informe que el acoso a través de este medio se ha producido; que no requiere personal m brasas para monitorear cualquiera que no sea la escuela la actividad relacionada, función o programa.

A los efectos de esta políza y como se define en el Código Escolar de Illinois, los términos utilizados tienen el siguiente significado:
La intimidación incluye el acoso cibernético y se entiende todo acto grave o dominante física o verbal o conducta, incluyendo las comunicaciones realizadas por escrito o por medios electrónicos, dirigido hacia un estudiante o estudiantes que tiene o puede predecirse razonablemente a tener el efecto de uno o más de los siguientes:

1. Colocando el estudiante o estudiantes en temor razonable de daño a la persona o propiedad del estudiante;
2. Causando un efecto sustancialmente negativo físico o mental de la salud de los estudiantes;
3. Sustancialmente interferir con los estudiantes ' s o estudiantes ' rendimiento académico; o
4. Sustancialmente interferir con la capacidad de participar en o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios otorgados por una escuela del estudiante.

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

ACOSO (INTIMIDACION EN LA ESCUELA) (continuación)
La intimidación puede tomar varias formas, incluyendo, sin limitaciones, uno o más de los siguientes: el acoso, las amenazas, la intimidación, el acoso, la violencia física, acoso sexual, la violencia sexual, los robos, la humillación pública, destrucción de la propiedad, o la venganza por hacer valer o alegue un acto de la intimidación. Esta lista pretende ser ilustrativa y no exhaustiva.
conducta agresiva hacia otros estudiantes que no es grave o dominante no se considerará como la intimidación, pero puede constituir un delito que conduce a la disciplina en los Procedimientos de disciplina Giant Steps' de cualquier estudiante que participe en este tipo de comportamiento. Los estudiantes que participan en una conducta intimidación también serán disciplinados bajo Procedimientos de Disciplina Giant Steps'.

La intimidación cibernética significa la intimidación a través del uso de tecnología o cualquier comunicación electrónica, incluyendo, sin limitación, cualquier transferencia de signos, señales, la escritura, imágenes, sonidos, datos o informaciones de cualquier naturaleza transmitida en su totalidad o en parte por una, radio, sistema electromagnético de alambre, sistema de foto-electrónico, o un sistema de foto-óptico, incluyendo, sin limitación de correo electrónico, comunicaciones por Internet, mensajes instantáneos o comunicaciones por fax. La intimidación cibernética incluye la creación de una página web o blog en el cual el creador asume la identidad de otra persona o la suplantación saber de otra persona como el autor del contenido publicado o mensajes si la creación o suplantación crea cualquiera de los efectos enumerados en la definición de la intimidación. Intimidación cibernética también incluye la distribución por medios electrónicos de una comunicación a más de una persona o la publicación de material en un medio electrónico que pueda ser accedido por una o más personas si la distribución o publicación crea cualquiera de los efectos enumerados en la definición de la intimidación.

Medidas de restauración significa un continuo de alternativas basadas en la escuela a la disciplina de exclusión, tales como suspensiones y expulsiones, que: (1) están adaptados a las necesidades particulares de la escuela y la comunidad, (2) contribuir a mantener la seguridad de la escuela, (3) proteger la integridad de un clima de aprendizaje positivo y productivo, (4) enseñar a los estudiantes las habilidades personales e interpersonales que necesitarán para tener éxito en la escuela y la sociedad, (5) sirven para construir y restaurar las relaciones entre estudiantes, familias, escuelas y comunidades, y
(6) reducir la probabilidad de perturbaciones futuras, el equilibrio de la rendición de cuentas con una comprensión de las necesidades de salud del comportamiento de los estudiantes con el fin de mantener a los estudiantes en la escuela.

El personal escolar designa a las personas empleadas por, el contrato con, o que son voluntarios en la escuela, incluyendo, sin administradores de la escuela limitación, maestros, consejeros escolares, trabajadores sociales, consejeros escolares, psicólogos escolares, enfermeras escolares, trabajadores de la cafetería, conserjes, conductores de autobús , oficiales de recursos escolares, y guardias de seguridad.

Informes
Los estudiantes, el personal escolar y los padres / tutores que tienen información o son testigos acerca de la intimidación o la amenaza deben de informarán inmediatamente a la Directora de Educación Especial o cualquier empleado Giant Steps. Un informe puede hacerse verbalmente o por escrito. informes anónimos también se aceptan. Ninguna acción disciplinaria será tomada únicamente sobre la base de un informe anónimo.

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

ACOSO (INTIMIDACION EN LA ESCUELA) (continuación)

Se le anima a reportar cualquier incidente de conducta de acoso al equipo de liderazgo escolar:

Angelina Strum	630.864.3861	astrum@mygiantsteps.org
Becky Kaufman	630 / 864.3822	bkaufman@mygiantsteps.org
Jen Brown	630/864.3737	jebrown@mygiantsteps.org
Sherry Bochenek	630 / 864.3897	sbochenek@mygiantsteps.org
Dra. Sylvia Smith	630 / 864.3808	ssmith@mygiantsteps.org

Investigaciónes

El equipo de liderazgo escolar y / o la persona designada deberá investigar con prontitud y los informes de dirección de la intimidación. ***Se harán todos los esfuerzos razonables*** para completar la investigación dentro de 10 días después de la fecha en que se recibió el informe de la intimidación.

Como parte de la investigación, el miembro del equipo de liderazgo escolar o la persona designada deberá:

1. Tomar en consideración información adicional pertinente recibida durante el curso de la investigación sobre el incidente reportado de intimidación.
2. Involucrar al personal de apoyo escolar apropiados y otras personas del personal escolar con el conocimiento, la experiencia y la formación en prevención de la intimidación, según se considere apropiado, en el proceso de investigación.
3. Notificar a la Directora de Educación Especial y la Directora Ejecutiva o persona designada por el incidente reportado de intimidación tan pronto como sea posible después de que se reciba el informe.
4. ***Investigar si el incidente reportado de intimidación está dentro la jurisdicción del alcance permitido de la escuela.***

Notificación

En concordancia con las leyes federales y las leyes y normas que rigen los derechos de privacidad de los estudiantes, el miembro del equipo de liderazgo escolar o persona designada deberá informar sin demora a los padres / tutores de todos los estudiantes involucrados en el presunto incidente de intimidación y discutir, en su caso, la disponibilidad de servicios de trabajo social, asesoramiento , otras intervenciones y las medidas de reparación.

Además, el miembro del equipo de liderazgo escolar o la persona designada, en consonancia con las leyes federales y las leyes y normas que rigen los derechos de privacidad de los estudiantes del estado, proporcionaran a los padres / tutores de los estudiantes información acerca de la investigación y una oportunidad para reunirse con el miembro del equipo de liderazgo escolar o la persona designada para discutir la investigación, las conclusiones de la investigación, y las medidas adoptadas para hacer frente al incidente reportado de intimidación.

Intervenciones y / o Consecuencias

Cuando una investigación determina que se ha producido la intimidación, el miembro del equipo de liderazgo escolar o su designado inmediatamente impondrán las consecuencias apropiadas bajo esta política y los procedimientos de disciplina de Giant Steps. el miembro del equipo de liderazgo escolar o persona designada debe utilizar intervenciones para hacer frente a la intimidación, que puede incluir, pero no se limitan a los servicios de la escuela de trabajo social, las medidas de reparación, el desarrollo de habilidades socio-emocional, asesoramiento y servicios basados en la comunidad. Además, el miembro del equipo de liderazgo escolar o persona designada deberá proporcionar a la víctima

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

ACOSO (INTIMIDACION EN LA ESCUELA) (continuación)
información sobre los servicios que están disponibles dentro de la escuela y la comunidad, tales como asesoramiento, servicios de apoyo, y otros programas.

Se prohíbe cualquier forma de represalia o venganza contra una persona que reporta la intimidación o proporciona información durante una investigación acerca de la intimidación o la amenaza. Cualquiera de tales actos por un estudiante se encontrarán con consecuencias disciplinarias y medidas correctivas adecuadas, de acuerdo con esta póliza y procedimiento de disciplina de Giant Steps.

Un estudiante no será castigado por informar de la intimidación o el suministro de información acerca de la intimidación o la amenaza de, incluso si la investigación de la escuela concluye que no hubo intimidación. Sin embargo, a sabiendas una falsa acusación o proporcionar información falsa se encontraran con consecuencias disciplinarias y medidas correctivas adecuadas, de acuerdo con esta póliza y procedimiento de disciplina de Giant Steps.

Distribución y Revisión
Esta políza deberá sera distribuirá anualmente a los padres / tutores, estudiantes y personal de la escuela, incluyendo a los nuevos empleados cuando son contratados.

La escuela deberá revisar y volver a evaluar esta política y hacer las revisiones necesarias y apropiadas cada dos (2) años. La Directora de Educación Especial o la persona designada deberá asistir en la evaluación de los resultados y la eficacia de esta políza. Este proceso deberá incluir, sin limitación:

1. La frecuencia de victimización;
2. De las observaciones de seguridad en una escuela de los estudiantes, el personal y de la familia;
3. Identificación de áreas en la que se produce la intimidación en la escuela;
4. Los tipos de intimidación utilizadas; y
5. Intervención de los espectadores o participación.

El proceso de evaluación puede incluir el uso de datos e información pertinentes que la escuela ya se recoge para otros fines.

DERECHO A LA PRIVACIDAD EN LA ESCUELA
Giant Steps está sujetado al Derecho a La Privacidad en el Acto de Escuela como una escuela privada reconocida por la Junta de Educación del Estado de Illinois. De acuerdo con 105 ILCS 75/15, Giant Steps este medio proporciona aviso de que un oficial de la escuela puede solicitar o requerir que un estudiante que proporcione una contraseña u otra información de cuenta relacionada con el fin de tener acceso a la cuenta o perfil del estudiante en un sitio web de redes sociales si la escuela tiene causa razonable para creer que la cuenta del estudiante en un sitio web de redes sociales contiene evidencia que el estudiante ha violado una regla de disciplina de la escuela o la política.

PRESENTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, DROGAS, Y OTROS SUCESOS
Los miembros del personal escolar debe notificar inmediatamente al Director de Educación Especial y / o el Director Ejecutivo si él / ella (1) observe cualquier persona en posesión de un arma de fuego en o alrededor de la escuela, a menos que pondría en peligro a los estudiantes bajo su supervisión, (2) observa o tiene razones para sospechar que cualquier

Seguridad y comportamiento de los estudiantes

PRESENTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, DROGAS, Y OTROS SUCESOS (continuación)
persona en el terreno escolar esté o haya estado involucrado en un incidente relacionado con drogas, o (3) observa un asalto cometido contra cualquier miembro del personal. La Directora de Educación Especial, la Directora Ejecutiva, o la persona designada notificara inmediatamente a la agencia local de aplicación de la ley, la policía estatal, y cualquier padre / tutor del estudiante (s) involucrado en el incidente. "Las Areas de la Escuela" incluye los modos de transporte para las actividades escolares y de cualquier manera pública a 1000 pies de la escuela, así como la propiedad en sí.

Cualquier incidente de fabricación, entrega o posesión con la intención de entregar una sustancia controlada o de aspecto similar que ocurre en la escuela, en la escuela, en una vía pública a 1000 pies de la escuela, o en un vehículo utilizado para el transporte de los estudiantes deben ser reportados a la policía por la Directora Ejecutiva o la persona designada dentro de las 48 horas de haber ocurrido.

De acuerdo con la ley del estado de Illinois, cuando un estudiante u otra persona de 14 años de edad o más se determina a plantear un peligro claro y presente para sí mismos o para los demás, se hará un informe a la policía del estado de Illinois. Peligro claro y presente se define como la comunicación de una amenaza grave o amenaza que demuestra el comportamiento físico o verbal, tales como amenazas de violencia, suicidio, o con asalto, acciones o comportamientos de otros según lo determinado por un oficial de la administración de la escuela o la ley (PA 98-0063 , 430 ILCS 65/6 a 103,3).

Notificaciones

INFORMACIÓN SOBRE NIÑOS ABUSADOS Y NEGLIGENTES

Cualquier empleado Giant Steps que sospeche o tenga conocimiento de que un estudiante puede ser un niño abusado o descuidado, o para un estudiante de 18 años de edad hasta los 21, un individuo abusado o descuidado con una discapacidad debe reportarse inmediatamente al Departamento de Niños de Illinois y Servicios para la familia en su línea directa de abuso infantil (800.25.ABUSE o 217 / 524.2606). El empleado también debe notificar de inmediato a su supervisor y la Directora de Educacion Especial quien notificará la Directora Ejecutiva. Si el caso involucra a un empleado, el equipo de liderazgo escolar colaborará con las autoridades necesarias con el fin de investigar y abordar el informe en el momento oportuno. Si un informe de DCFS está hecho por un empleado o agente de Giant Steps, Giant Steps no está obligado a informar a la familia que se hizo un informe.

PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ESCOLAR

Ningún material publicitario o la literatura pueden ser publicadas o distribuidas a Giant Steps que (1) interrumpe el proceso educativo, (2) violan los derechos o invadir la privacidad de otros, (3) infringir una marca registrada o derechos de autor, o (4) difamatorio, obsceno, vulgar o indecente. Los grupos de comunidad, educativos, de caridad, recreativos o similares puede anunciar eventos pertinentes a los intereses o participación con la aprobación de la Directora de Educacion Especial que notificara a la Directora Ejecutiva de los estudiantes. Todo el material y la literatura deben tener el nombre de la organización patrocinadora de manera destacada. Nadie puede anunciar o promover sus intereses mediante el uso de los nombres o fotografías de la escuela, miembros del personal o los estudiantes menos que esté autorizado para hacerlo. El material de los candidatos y los partidos políticos no será aceptado para publicación o distribución, excepto cuando se usa como parte del plan de estudios.

USO DE LA COMUNIDAD DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES

Giant Steps apoya el uso de las instalaciones escolares por el personal, sin fines de lucro y grupos sin fines de lucro para usos consistentes con el interés público cuando tal uso no interfiera con (1) cualquier función de la escuela, (2) la seguridad de los estudiantes y el personal, o (3) afecta a la propiedad o responsabilidad de la organización. Giant Steps ha establecido pautas de uso y las tasas de alquiler para el uso de las instalaciones. Todas las solicitudes deben ser completadas en el formulario correspondiente y presentarse al Manejador de Financias que notificara a la Directora Ejecutiva para su aprobación. Giant Steps actividades y eventos patrocinados tienen prioridad sobre todas las demás solicitudes de uso. Las personas en las instalaciones escolares deben cumplir con las reglas de conducta de la organización en todo momento.

DELEGACIÓN DE DERECHOS

Una vez que el estudiante cumple 18 años, los derechos educativos se transfieren de los padres / tutores del alumno al alumno. El aviso escrito de transferencia de derechos debe ser entregado al estudiante de educación especial y a los padres / tutores del estudiante en la reunión del IEP para revisar el IEP del estudiante durante el año en que el estudiante cumple 17. En la reunión, el distrito escolar debe proporcionar el estudiante con una copia del formulario de Delegación de Derechos. Si el alumno y los padres / tutores del alumno no asisten a la reunión del IEP, el distrito escolar del hogar hará todos los intentos posibles para informarles sobre este proceso, incluyendo, entre otros, el aviso y copia de la Delegación de Derechos del alumno y sus padres / tutores en su última dirección conocida.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA

Giant Steps se ha comprometido a la utilización eficaz de la energía, la conservación y la eficiencia. El equipo de instalaciones evalúa constantemente las necesidades, los recursos, el consumo y los costos asociados con el fin de satisfacer mejor las necesidades de nuestra escuela de una manera ambientalmente consciente.

ARMAS DE FUEGO

De acuerdo con la Ley de Armas de Fuego Encubierto [430 ILCS 66/65], una licencia no puede llevar a sabiendas un arma de fuego oculta sobre o dentro de cualquier edificio, propiedad y / o zona de aparcamiento bajo el control de una escuela primaria o secundaria pública o privada.

Notificaciones

PROTECCIONES LEGALES CUANDO UNA AGENCIA PÚBLICA BUSCA ACCESO A BENEFICIOS O SEGUROS PÚBLICOS

En el caso de que una agencia pública intente acceder a los beneficios o seguros públicos (por ejemplo, Medicaid) para pagar los servicios requeridos bajo IDEA, se aplican las siguientes condiciones:

- La información de identificación personal puede ser revelada,
- El propósito de la divulgación (por ejemplo, facturación de servicios),
- La agencia a la que se realizará la divulgación (por ejemplo, Medicaid),
- Los padres / tutores pueden no estar obligados a inscribirse en beneficios públicos para que su hijo reciba FAPE,
- No se les puede exigir a los padres que incurran en gastos de su bolsillo, como un deducible o copago,
- Un distrito no puede usar los beneficios de un niño si ese uso disminuye la cobertura de por vida, aumenta las primas, da como resultado que la familia pague por servicios que de otro modo estarían cubiertos o se arriesga a perder la elegibilidad para ciertas exenciones.

Los padres / tutores tienen el derecho de retirar su consentimiento en cualquier momento y el retiro del consentimiento o el rechazo al consentimiento no libera al distrito.

NO DISCRIMINACIÓN

Giant Steps prohíbe la discriminación por motivos de color, raza, origen nacional, ascendencia, religión, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, embarazo, estado civil, discapacidad física o mental, estado migratorio, orden de estado de la protección, el estado de ser, estado militar sin hogar, o la descarga desfavorable del servicio militar.

Si usted tiene una queja por discriminación, por favor, comparta con la Directora Ejecutiva, Dra. Sylvia Smith al 630/864.3808 o ssmith@mygiantsteps.org.

NOTIFICACIÓN DELINCUENTE

La ley estatal prohíbe que un delincuente sexual infantil de estar presente en la escuela o la vagancia a 500 pies de la propiedad escolar cuando las personas menores de 18 años que están presentes, a menos que el delincuente sea:

1. Un padre / tutor de un estudiante que asiste a la escuela y el padre / tutor
   a. asiste a una conferencia en la escuela con el personal escolar para discutir el progreso de su hijo / a académico o social,
   b. participa en conferencias de examen del niño en el que las decisiones se pueden tomar con respecto a evaluación y colocación de su hijo de servicios de educación especial s, o
   c. asistir a conferencias para discutir otros problemas de los estudiantes en relación con su hijo / a, como la retención y la promoción y notifica al Ejecutivo Director de su / su presencia en la escuela; o
2. Tiene permiso para estar presente de la Directora Ejecutiva o la persona designada por la Directora Ejecutiva.
   a. Si se concede el permiso, la Directora Ejecutiva o su designado deberán proporcionar los detalles del delincuente en la próxima visita al equipo de liderazgo escolar.

En todos los casos, la Directora Ejecutiva, Directora de Educacion Especial, o la persona designada que es un empleado certificado, deberá supervisar un delincuente sexual infantil cada vez que el delincuente se encuentra en un radio de un niño. Si un delincuente sexual infantil viola esta política, las autoridades escolares deberán comunicarse inmediatamente con la policía. Cualquier pregunta relacionada con los delincuentes juveniles en la comunidad deben estar dirigido a una agencia de policía local. Hay más información sobre los delincuentes sexuales está disponible de conformidad con la Ley de Notificación de Illinois de Delincuentes Sexuales para la Comunidad.

Notificaciones

EL PADRE / TUTOR DERECHO A SABER
Al comienzo de cada año escolar, los padres / tutores pueden solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de sus hijos. Los padres / tutores pueden solicitar el nivel de rendimiento de su hijo y el crecimiento académico del alumno, si corresponde y está disponible, en cada evaluación académica estatal. Los padres / tutores también deben ser notificados cuando un estudiante ha sido asignado, o ha sido enseñado por cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no cumple con los requisitos estatales de certificación o licenciatura en el nivel de grado y materia en la que el maestro tiene sido asignado

DERECHOS DE VISITACIÓN ESCOLAR
820 ILCS 147/1 et seq. requiere que el empleador conceda a un empleado una licencia de hasta 8 horas en total durante cualquier año escolar (no más de 4 horas de las cuales puede tomarse en un día determinado) para asistir a conferencias o actividades relacionadas con el hijo del empleado si no pueden programarse durante horas no laborables. Sin embargo, un empleado debe haber agotado todas las vacaciones acumuladas, personales, compensatorias y cualquier otra licencia otorgada al empleado, con excepción del permiso por enfermedad y por incapacidad, antes de que se le permita al empleado dicha licencia. Los empleados deben hacer arreglos previos con sus empleadores. Giant Steps proporcionará al empleado (es decir, el padre / tutor) con la documentación de las visitas escolares para presentar a su empleador. Esta documentación debe incluir, pero no se limita a, la hora exacta y la fecha en que comenzó y terminó la visita.

Este Manual refleja las polízas a partir de la fecha de impresión. Polízas actualizadas pueden modificar algunos de los datos y dichos cambios serán efectivos en la fecha de adopción sin dar aviso.